



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA ACADÉMICA UNIVERSITARIA
Plan de Desarrollo del Programa Educativo

Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Licenciatura en Ingeniería Financiera

Modalidad Escolarizada

Presentan:

Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta
MC. Blanca Patricia Lara Bojórquez
Dr. René Benjamín Pérez Sicairos
MC. Raymundo Octavio Viedas Quiroz
Dr. Joel Arturo Sánchez Borboa
Dra. Mariné Rosario Urías García
MC. Norma Alicia López Rivera
MC. Heilder Octavio Angulo Trujillo
Mc. Priscilia Natalia Elenes Nava
Lic. Marcela Uriarte Robledo
Dra. Miriam Liliana Castillo Arce

Culiacán, Sinaloa, Mex., a junio de 2023.

DIRECTORIO

Dr. Jesús Madueña Molina
Rector

MED. ESP. Gerardo Alapizco Castro
Secretario General

M.C. Salvador Pérez Martínez
Secretario de Administración y Finanzas

Dr. Jorge Milán Carrillo
Secretario Académico Universitario

Dr. Wenseslao Plata Rocha
Vicerrector de Unidad Regional Centro

Dr. Alfonso Mercado Gómez
Director de Servicios Escolares

Dr. Fernando García Páez
Director General de Educación Superior

Dr. Martín Pastor Angulo
Director del Centro de Innovación y Desarrollo Educativo

Dr. Irvin Mikhail Soto Zazueta
Director de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Dra. Marine Rosario Urías García
Secretaria Académica

ÍNDICE

Contenido

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	4
2. PRESENTACIÓN	12
3. FUNDAMENTACIÓN	13
3.1 Necesidades del contexto	13
3.2 Necesidades de formación y estándares de desempeño.....	16
3.3 Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa	16
3.4 Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa	18
3.5 Perfil del docente y del estudiante	19
3.6 Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025.....	21
3.7 Necesidades del desarrollo epistemológico de la disciplina y el estado del arte en el área de formación	24
3.8 Objetivos transversales del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 al Programa Educativo	29
3.9 Objetivos específicos para el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	33
4. PROPÓSITOS Y FINALIDADES DEL PROGRAMA	34
4.1 Propósitos generales y específicos de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	34
4.2 Misión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	65
4.3 Visión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de Licenciatura en Ingeniería Financiera	66
4.4 Competencias genéricas de la Licenciatura en Ingeniería Financiera.....	68
4.6 Competencias específicas de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	70
4.7 Perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	70
5. MODELO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR	73
5.1 Modelo de formación profesional: competencias, componentes, contenidos y evidencias de desempeño.....	73
5.2 Mapa curricular de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	77
5.3 Créditos y distribución temporal de los cursos por semestre.....	80
5.4 Tabla de equivalencias	84

6. INGRESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN	85
6.1 Ingreso.....	85
6.2 De la permanencia	86
6.3 Titulación	87
7. SISTEMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES	90
7.1 Seguimiento de la trayectoria estudiantil	92
7.2 Programas y servicios de apoyo	93
8. FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN	95
8.1 Recursos humanos	96
8.2 Infraestructura y equipamiento	107
8.3 Vinculación con el sector público, privado y social	108
9. NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO	110
10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	112
10.1 Plan para el desarrollo y mejoramiento del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Financiera	112
11. BIBLIOGRAFÍA, CITAS Y REFERENCIAS	115
12. ANEXOS	117
12.1 Dictamen de aprobación del H.C.U. de la UAS (vigente)	117
12.2 Registro Oficial ante Dirección General de Profesiones (vigente).....	122
12.3 Estudios de factibilidad y pertinencia	129
12.4 Indicadores de calidad	134
12.5 Organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.....	136
12.6 Última Constancia de Acreditación o Reacreditación del Programa Educativo CIEES /COPAES	137
12.7 Último Dictamen o informe final de evaluación de CIEES /COPAES	139
12.8 Evaluación docente	163
12.9 Capacitación pedagógica para docentes.....	165
12.10 Capacitación disciplinar para docentes.....	168

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN

TABLA 1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN	
1. Nombre de la Institución:	Universidad Autónoma de Sinaloa
2. Unidad Académica:	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
3. Fecha de inicio de operaciones de la Unidad Académica:	Octubre de 1952
4. Régimen:	Público Estatal
5. Dirección postal (calle, colonia, código postal, municipio o delegación, ciudad y estado):	Calz. de las Américas y Calle Universitarios, Col. Ciudad Universitaria, No. s/n, Culiacán, Sinaloa, 80013
6. Unidad Regional:	Centro
7. Nivel académico (TSU/Licenciatura):	Licenciatura
8. Nombre del programa educativo (sin abreviaturas):	Licenciatura en Ingeniería Financiera
9. Modalidad (Escolarizada/Mixta/No escolarizada):	Escolarizada
10. Fecha de aprobación del programa educativo:	5 de julio de 2013
11. Fecha de la última actualización del programa educativo:	Junio de 2023
12. Número de Registro ante la Dirección General de Profesiones:	607356
13. RVOE:	No aplica
14. Clave del programa educativo (911):	5041300022
15. Matrícula actual del programa educativo:	360
16. Tipo de ciclo (trimestral, semestral):	Semestral
17. Número total de ciclos del plan de estudios:	8
18. Número de créditos obligatorios:	508
19. Número de créditos optativos:	0
20. Número total de créditos (suma de obligatorios más optativos mínimos):	508

TABLA 2. INSTITUCIÓN	
<i>Nombre</i>	Universidad Autónoma de Sinaloa
<i>Misión</i>	La Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, tiene como misión formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.
<i>Visión</i>	La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.
<i>Políticas</i>	-Fortalecer y promover el Modelo Educativo y la innovación curricular como base para el desarrollo de una oferta educativa de calidad, pertinente y con compromiso social. -Recuperar y reconocer la importancia del profesorado y los estudiantes como sujetos protagónicos de los procesos educativos de enseñanza y aprendizaje en el contexto de la era digital. -Promover y apoyar la investigación como función sustantiva y colegiada de la Universidad. -Fortalecer y diversificar programas de posgrado reconocidos por sus indicadores de calidad y pertinencia en el contexto nacional e internacional. -Gestionar mecanismos alternativos para el apoyo a la investigación científica y el desarrollo del posgrado.

	-Fortalecimiento y difusión de la identidad cultural, así como de todas sus manifestaciones en el marco de la cultura regional, nacional e internacional, como sustento de una formación integral y de compromiso institucional con los más altos valores humanos y sociales. -Afianzar el servicio social universitario como parte de la formación académica integral de los egresados, así como de mejora de las condiciones de vida del pueblo sinaloense. -Impulso al deporte formativo y de competencia de alto nivel en estudiantes de nuestra institución. -Consolidación de la estructura de gobierno y mejora del desempeño de las funciones universitarias bajo distintivos de calidad y de planeación incluyente. -Fortalecimiento de una cultura institucional de calidad en todos los ámbitos de la administración universitaria. -Consolidar la vinculación global y pertinente de la Universidad con las necesidades de su entorno, en el ámbito local, nacional e internacional, adaptándose a las nuevas exigencias de nuestro tiempo y colocándose como una institución competitiva e impulsora del cambio social a través de su intervención creativa e innovadora. -Reafirmar el compromiso de la Institución con el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente. -Promover una cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar de los universitarios y sus familias, así como de atención a los sectores sociales más vulnerables en los que la UAS pueda incidir para mejorar sus condiciones de vida. -Garantizar la transparencia, la evaluación, el acceso a la información y la rendición de cuentas entre la comunidad universitaria frente a la sociedad. -Facilitar el acceso a la información generada por la UAS, así como apoyar el funcionamiento de las instancias de auditorías internas y externas sobre el uso de los recursos y los resultados académicos obtenidos.
<i>Líneas estratégicas</i>	<i>Hacia los alumnos:</i> Establecer una relación gratificante con los estudiantes universitarios, sin importar su nivel; comprometerse con la

	equidad en el acceso a los servicios educativos que prestan estas instituciones; brindar un trato atento, respetuoso y ecuánime a los alumnos; propiciar y en lo posible dotar a los estudiantes de los elementos necesarios para que estén en condiciones de reconocer su propia identidad cultural y de respetar la de los demás; evitar el dogma y el adoctrinamiento político ideológico; estar siempre disponible para apoyar a los alumnos en sus capacidades, dominios cognitivos y habilidades técnicas. <i>Hacia los padres y los tutores:</i> Respetar el derecho de los padres a elegir el tipo de formación y de institución educativa que desean para sus hijos; asumir la más plena responsabilidad en las materias que son de su estricta competencia; ser respetuoso con el pluralismo de la escuela y actuar con genuina tolerancia ante la diversidad de todo tipo; propiciar la cooperación y la comunicación regular entre los padres de familia y el maestro; informar sistemáticamente a los padres del progreso de sus hijos y guardar gran estima y respeto a la confianza que los padres depositan en el profesorado universitario. <i>Hacia el mejoramiento profesional:</i> Aplicarse a la tarea académica con generosidad y gran responsabilidad profesional; mejorar el desempeño profesional a través de la formación de posgrado, investigación y de la actualización permanente; contribuir con la calidad del desempeño profesional al reconocimiento y dignificación social de la profesión docente y de investigador; promover el respeto a los derechos de los profesionales de la enseñanza y de la investigación; asumir una actitud solidaria con los docentes e investigadores universitarios; compartir con los miembros de la profesión los conocimientos y propuestas educativas encaminados a mejorar los resultados de los procesos de enseñanza y aprendizaje; asumir una actitud autocrítica respecto de los dominios cognitivos y habilidades técnicas que cada docente posee; planificar cotidianamente la actividad profesional y actuar con una autonomía profesional basada en la reflexión. <i>Hacia los otros educadores:</i> Considerar secreto profesional toda información referida a los compañeros de trabajo; evitar obtener de modo indebido ventajas sobre los compañeros de profesión; no pronunciarse para descalificar a otros profesionales; respetar el ejercicio profesional de otros educadores; crear un clima de confianza que potencie un buen trabajo en equipo. <i>Hacia la institución:</i> Participar en las consultas que promuevan las administraciones correspondientes; participar en la mejora de la calidad
--	--

	de la enseñanza, en la investigación pedagógica y en el desarrollo y divulgación de métodos y técnicas para mejorar el ejercicio de la profesión; conseguir un alto nivel de eficiencia profesional; respetar y asumir el proyecto educativo del centro de trabajo; respetar la autoridad de los órganos de gobierno; delegar tareas a personas preparadas; participar en actividades extraescolares y cooperar con las administraciones públicas. <i>Hacia la sociedad:</i> Fomentar la creatividad, la iniciativa, la reflexión, la coherencia y la exigencia personal en los alumnos; mantener un estilo de vida democrático, sin muestra de discriminación o xenofobia; llevar a cabo una tarea educativa basada en los valores socioculturales; educar para una convivencia basada en la justicia, la tolerancia, la libertad, la paz y el respeto a la naturaleza; contribuir a que cada alumno elija aquellas opciones profesionales que mejor encajen con sus capacidades y preferencias personales, contribuir a dinamizar la vida cultural del entorno social.
--	--

TABLA 3. UNIDAD ACADÉMICA	
<i>Nombre</i>	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
<i>Unidad Regional</i>	Centro
<i>Misión</i>	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una unidad académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa con compromiso social, sentido crítico y visión humanística; que forma profesionistas e investigadores con un alto nivel académico en el área de las ciencias económicas y sociales. Promueve la investigación de alto rigor científico, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.
<i>Visión</i>	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una Unidad Académica con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad. Cuenta con una oferta educativa basada en programas acreditados de calidad reconocida, procesos administrativos certificados por su alta calidad, estudios profesionales sustentados en modelos educativos flexibles con énfasis en el aprendizaje, productos de excelencia en investigación, cuerpos académicos consolidados, demandas sociales atendidas adecuadamente y posgrados con una planta educativa con la mayor habilitación y líneas de investigación de interés institucional y social.
<i>Objetivos estratégicos</i>	-Aprendizaje y actualización continua. -Gestión individual y colegiada incluyente. -Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales. -Vinculación. -Flexibilidad y diversificación. -Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

TABLA 4. DATOS GENERALES DEL PROGRAMA EDUCATIVO

<i>Nombre</i>	Licenciatura en Ingeniería Financiera
<i>Misión</i>	Formar profesionales en el campo de los negocios y las finanzas, con destrezas y habilidades para investigar, analizar, planear, diseñar y proponer estrategias eficientes de solución a problemas económicos y financieros en organizaciones de carácter público, privado y social, fomentando una cultura empresarial que impulse el desarrollo de la sociedad bajo principios éticos y humanísticos, con un espíritu emprendedor, liderazgo y conciencia social.
<i>Visión</i>	El programa de Ingeniería Financiera, a través de sus procesos académicos, investigativos y de proyección a la comunidad, se propone alcanzar un reconocimiento nacional e internacional por la calidad, actualización científica y pertinencia de su oferta educativa, por la solidez y producción intelectual de su comunidad académica y por la contribución de sus egresados al desarrollo y proyección del entorno social, económico y financiero del país. La licenciatura cuenta con una planta docente integrada por investigadores reconocidos por su producción científica, que se actualizan constantemente y han sido certificados por el dominio de sus competencias e interactúan en cuerpos académicos y redes temáticas con profesores e investigadores de otras instituciones de educación superior. Se cuenta con infraestructura y equipamiento suficientes y se cumple los indicadores internacionales establecidos para la acreditación del programa de licenciatura. Los procesos de gestión y administración han sido certificados por lo que se cuenta con apoyos extraordinarios para la operación del programa, de tal manera que la comunidad académica se desarrolla en un ambiente estable, ordenado y de notable calidad. La movilidad académica es una realidad para estudiantes y profesores, quienes pueden aprovechar los convenios con otras Universidades para realizar estancias de investigación, cursos, semestres, veranos científicos y prácticas profesionales.
<i>Objetivos estratégicos</i>	Para dar cumplimiento a lo declarado en el modelo educativo y académico y el Plan de Desarrollo Institucional vigente, el Programa Educativo contempla como objetivos estratégicos a implementar y evaluar: -Misión, visión, valores y principios educativos de la UAS.

	-Fundamentos teóricos-pedagógicos de la docencia centrada en el aprendizaje, humanismo y el constructivismo. -Perfil de las y los docentes. -Perfil de las y los estudiantes. -Contribución a la producción, uso y distribución de conocimiento. -Promoción de la vinculación y extensión al servicio de la sociedad. -Una gestión colegiada, incluyente e innovadora. -Acciones en apego a las necesidades del entorno. -Principios modelo educativo y ejes del académico. -Atención equitativa a necesidades y talentos. -Uso de tecnologías. -Incorporación de espacios formativos (internos, externos y multidireccionales). -Promoción de certificación de competencias profesionales.
--	--

2. PRESENTACIÓN

Las Instituciones de Educación Superior en México, están enfrentando diversas demandas sociales que cambian rápidamente, como consecuencias, de diversos factores, como son los procesos de globalización, del desarrollo de la sociedad del conocimiento, de la innovación científico tecnológica; de las veloces transformaciones en la estructura del mercado laboral y de las ocupaciones; de una mayor exigencia por la pertinencia y calidad de la educación que imparten; así como la rendición oportuna de cuentas a la sociedad y sus representantes.

Durante más de tres lustros, en nuestra institución se ha realizado un intenso trabajo al servicio y fortalecimiento de la educación media superior y superior incluyendo al posgrado, que la ha posicionado como generadora clave de las transformaciones que este nivel educativo ha requerido para su desarrollo en el Estado de Sinaloa y la nación. Sin embargo, en la actualidad presenta diversos desafíos para responder con oportunidad y niveles reconocibles de calidad a las demandas sociales de los fenómenos mencionados con anterioridad, para ello se requiere una gran capacidad para garantizar la actualización permanente y su vinculación con las necesidades del desarrollo regional y conducir los procesos de formación de los estudiantes en el marco de los retos que plantea el contexto económico, político, social, cultural y ambiental.

Para lograr el cumplimiento primer eje estratégico; formación académica en la era digital, se establece, como una acción prioritaria, el diseño e implementación de un modelo educativo y académico, en todos sus planes y programas en sus diferentes niveles y modalidades de nuestra Universidad; un modelo que privilegie la equidad y la formación integral de los estudiantes, sustentado en un currículo flexible que propicie la movilidad, la innovación y la incorporación de la dimensión internacional para asegurar egresados del nivel medio superior y superior, comprometidos con el desarrollo sustentable y altamente competitivos nacional e internacionalmente.

3. FUNDAMENTACIÓN

En el contexto de la globalización y la apertura económica en que se ha desenvuelto nuestro país en las últimas décadas, los mercados financieros y de inversión han evolucionado convirtiéndose en sistemas mucho más complejos, sofisticados y técnicos que requieren ser entendidos y atendidos por expertos financieros.

Ante el aumento del riesgo y la incertidumbre en los mercados globales, los distintos agentes involucrados requieren de un tipo de profesionista que ayude a entender los mercados de dinero, de inversión y de derivados, así como de los diversos esquemas de financiamiento, inversión, protección al riesgo, valuación, manejo de tesorería, planeación financiera, entre otros aspectos, a partir de herramientas técnicas formales que les permitan estimar el futuro de corto y largo plazo para las organizaciones.

Dada esta necesidad, la Ingeniería Financiera puede ayudar en la gestión de riesgos financieros de las empresas y a solucionar problemas estratégicos, suponiendo una ventaja competitiva para quienes la utilizan de forma adecuada. No obstante, estas operaciones suponen asumir riesgos, que los especialistas en su gestión deben estructurar, valorar y gestionar, a cambio de poder reducir las potenciales pérdidas o de poder implantar la estrategia deseada.

La Ingeniería Financiera no sólo se enfoca en las grandes instituciones o empresas. Aunque las empresas financieras fueron las pioneras en su utilización, cada vez es más utilizada por empresas no financieras. Asimismo, se ha aplicado al consumidor final, por ejemplo, en hipotecas de tasa ajustable, cuentas de manejo de efectivo, distintos tipos de seguros de vida, diversos esquemas de fianzas entre otros.

3.1 Necesidades del contexto

La actividad empresarial se encuentra sometida a diversos riesgos que pueden influir de un modo u otro sobre sus resultados futuros. Muchos de estos riesgos son inherentes al desarrollo de su propia actividad productiva y se denominan riesgos económicos o

empresariales. Dichos riesgos están relacionados con el desarrollo, fabricación y comercialización de los productos y servicios. A parte de estos riesgos, las empresas también se encuentran sometidas a otros de origen financiero teniendo cada vez una mayor influencia sobre las empresas.

Dentro de estos riesgos financieros podemos destacar el denominado riesgo de mercado, consistente en la posibilidad de que una empresa sufra pérdidas en un determinado período debido a movimientos inesperados y adversos en los tipos de interés, de cambio, precios bursátiles y de las materias primas.

A partir de la década de los setenta, el efecto de estos riesgos ha aumentado en las empresas, motivado por los cambios en los mercados financieros originando una gran volatilidad y problemas en la planeación financiera. Para evitar esos riesgos, los directivos deben encontrar soluciones que limiten las pérdidas potenciales y que establezca sus flujos de efectivo.

A medida que avanzó el proceso de globalización de la economía y con ello la estructura financiera del país, fue necesario formar recursos humanos en este tema, por demás relevante. Estos nuevos profesionistas debían de ser capaces de entender el cada vez más complejo sistema financiero internacional y nacional, y poder proponer alternativas que permitieran aprovechar las oportunidades implícitas en este proceso global.

Fue así, como las diversas instituciones educativas paulatinamente fueron construyendo programas educativos que solventaran y atendieran esta importante necesidad, pensando en un profesionista experto en finanzas, pero con una perspectiva más allá de lo estrictamente contable y fiscal. Se fue diseñando una currícula académica para formar un profesionista que utilizara herramientas formales provenientes de las ciencias matemáticas, empresariales e informáticas para construir estrategias financieras que permitieran que las organizaciones financiaran sus proyectos de desarrollo y de expansión. Con distintos nombres asociados a la contabilidad, administración y economía, fueron surgiendo carreras profesionales cuyo objetivo principal era satisfacer esa necesidad. De ahí surgieron carreras como economía y finanzas, dirección financiera, administración financiera, estrategias financieras, contaduría y finanzas, Ingeniería Financiera, Ingeniería

Económica y Financiera, Finanzas, Finanzas Internacionales, Economía Financiera, entre otras.

En ese contexto, la carrera de Licenciado en Ingeniería Financiera, comprende una serie de áreas del conocimiento que engloba esas distintas iniciativas que las universidades nacionales y regionales han venido construyendo. Es preciso reconocer que independientemente del nombre específico que retoma esta profesión, su trascendencia es de primordial importancia dado que atiende una necesidad primordial y estratégica al interior de las estructuras corporativas e institucionales que soportan el desarrollo del país. Estamos hablando de un profesionalista que se formará principalmente en las áreas de teoría económica, economía matemática, finanzas, contabilidad y administración, complementando su formación con conocimientos de las áreas de cómputo, ciencias sociales y derecho.

3.2 Necesidades de formación y estándares de desempeño

Las matemáticas financieras y la ingeniería económica han progresado convirtiéndose en la actualidad en herramientas fundamentales para administrar el riesgo y estimar el valor del dinero en el tiempo. A la vez, en los mercados financieros ha evolucionado un conjunto de instrumentos e intermediarios financieros que intentan responder a las múltiples necesidades de financiamiento e inversión que requieren las organizaciones públicas y privadas.

El resultado ha sido un sistema financiero globalizado, sofisticado, técnico y más complejo, que precisa de profesionistas especializados capaces de entender y predecir el comportamiento de los mercados financieros: mercado de dinero, de capitales, de derivados, cambiario, de crédito, hipotecario, seguros y fianzas, patrimonial, entre otros.

En ese sentido, las diversas universidades, como entes sociales formadores del recurso humano que fundamentan el desarrollo, han diseñado programas educativos que atienden dicha problemática. En la búsqueda constante de atender las demandas profesionales de la sociedad y sus estructuras productivas, el colectivo de instituciones de educación superior paulatinamente ha generado expertos en el área financiera con el objetivo de atender ese requerimiento profesional.

3.3 Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa

El modelo educativo es la identidad de la Universidad Autónoma de Sinaloa, su sello y características fundamentadas, estructuradas y aplicadas para la construcción y desarrollo de las prácticas sustantivas y adjetivas que garantizan los fines educativos y pedagógicos de nuestra *Alma Mater*, que responde en conjunto a su filosofía, valores y quehacer institucional de forma estructural, operativa y transversal.

Este modelo es congruente con nuestra misión y visión institucional y se manifiesta a través de:

- a) Un *modelo curricular* orientado a actualizar, reorganizar y diversificar la oferta educativa de la universidad, basado en los tipos de currículum flexible y semiflexible, sin olvidar que las condiciones actuales nos orientan a hacer uso de la tecnología para diversificar las modalidades e incorporar además de la presencial, la modalidad mixta y virtual.
- b) Un *modelo pedagógico* que sustituye el paradigma de enseñanza por el paradigma del aprendizaje, incorporando los principios de aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.
- c) Un *modelo de formación profesional*, diseñado desde el enfoque de formación integral basado en competencias profesionales, que implica la relación entre los conocimientos adquiridos y el desempeño satisfactorio de actividades propias de un ámbito profesional. Comprende estudiantes con formación integral, programas de apoyo, seguimiento de egresados y consulta permanente a los empleadores.
- d) El *modelo de formación y actualización de docentes* que reconoce a la investigación y al posgrado como parte del proceso formativo indispensable en los docentes, además, incorpora elementos básicos de pedagogía y didáctica en un programa general estratégico de formación y actualización de profesores universitarios en las diversas modalidades de trabajo.

Los principios educativos de este modelo tienen como punto de partida las necesidades derivadas de una sociedad que enfrenta problemas de tipo social, cultural y ambiental, a los que se ha intentado dar respuesta mediante la generación y aplicación de conocimiento y tecnología, la innovación y el cambio permanente.

Este tipo de respuesta ha devenido en una explosión de conocimientos y su accesibilidad que apuntan a continuar incrementándose, lo que requiere que las personas desarrollen habilidades para seleccionarlos, comprenderlos, transferirlos, vincularlos y aplicarlos éticamente en la solución de problemas de toda índole, lo cual se favorece alternando procesos de aprendizaje individuales y colectivos.

Los principios del modelo educativo son flexibles, adaptados al cambio social y considerados en el desarrollo de las funciones sustantivas y la práctica de docentes, investigadores, estudiantes y gestores.

Principios educativos:

- Aprendizaje y actualización continuos.
- Gestión individual y colegiada incluyente.
- Integración de conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales.
- Vinculación.
- Flexibilidad y diversificación.
- Uso y generación de conocimiento y experiencia para el bienestar social, individual y de la naturaleza.

3.4 Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa

El modelo académico describe la operación del modelo educativo en cada nivel de estudios: medio superior y superior incluyendo el posgrado. Le corresponden de manera específica todas las actividades directamente ligadas con el quehacer académico, es decir la docencia, investigación y extensión.

Se compone de una visión humanista que contempla y le otorga la mayor importancia a los estudiantes como personas e individuos que piensan diferente, cada uno con estructuras cognitivas únicas e irrepetibles, creadas a través de las interacciones y experiencias generadas en sus ambientes y contextos determinados, lo que implica que los estudiantes son el centro de todo el proceso y a quienes se les otorga total prioridad en su crecimiento y desarrollo integral. El desarrollo en todos los aspectos involucra a su vez la participación activa de los estudiantes en su proceso de construcción de conocimiento y la generación responsable de nuevas estructuras cognitivas a partir de las interacciones.

Lo anterior es permitido gracias al enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje que permite alcanzar a los estudiantes las capacidades para crecer cognitivamente a través de la generación de constructos, de aprendizaje significativo mediante sus características

únicas en conjunto con otros estudiantes con sus propias concepciones y comprensión del mundo. Lo que permite plenamente el aprendizaje, al convertir a los estudiantes en agentes activos en su propia generación y adquisición de conocimientos y habilidades que dan pie a su desarrollo integral.

3.5 Perfil del docente y del estudiante

El perfil de las y los docentes.

Se caracterizan por su liderazgo para integrar las funciones sustantivas, que implican la posibilidad de realizar sus acciones involucrándose con diversos sectores sociales a través de actores, programas, instituciones y organismos a nivel nacional e internacional. El posicionamiento en una docencia centrada en el aprendizaje demanda que los profesores dominen las competencias disciplinares y pedagógicas que aseguren su labor docente con calidad.

El perfil de las y los docentes les permite:

- Conducirse con base en los valores y principios de este modelo, y procurar la práctica durante las actividades individuales y colectivas con las y los estudiantes y sus pares docentes.
- Planear su actividad didáctica de manera individual y colegiada, incorporando el uso variado de métodos y estrategias, orientados a la integración del saber, el saber hacer, el saber ser y convivir, y a que los estudiantes aprendan y se desarrollen con responsabilidad y efectividad en ambientes diversos.
- Participar e involucrar a estudiantes y pares docentes en acciones de generación y aplicación de conocimiento, así como para la formación integral y la extensión de la cultura y los servicios, contribuyendo en la comprensión y atención de problemas científicos y de la sociedad en la perspectiva del desarrollo sustentable.

- Evaluar individual y colegiadamente el proceso y resultados de sus planes de acción docente para retroalimentar el curriculum y los procesos académicos desde la perspectiva del modelo pedagógico.
- Desarrollar acciones de tutoría y asesoría para coadyuvar en el aseguramiento de la calidad y eficiencia terminal en los estudios, con base en un comportamiento ético, humano, equitativo y profesional en su interacción con las y los estudiantes.
- Participar en academias, integrar cuerpos disciplinares y redes de colaboración e intercambio nacional e internacional entre docentes e investigadores, para desarrollar acciones de atención a problemáticas de la sociedad en sus diferentes ámbitos.

Perfil de las y los estudiantes.

En este modelo se concibe a las y los estudiantes como seres sociales activos en su propio proceso de desarrollo, por ello, su perfil les permite:

- Asumir responsabilidad y compromiso individual en su proceso formativo, lo que implica desarrollar el hábito y las estrategias necesarias para un aprendizaje autónomo.
- Actuar co-responsablemente en el proceso de aprendizaje, lo que incluye colaborar mediante una actividad dialógica en el aprendizaje colectivo, y reconstruir el conocimiento individual.
- Esforzarse por contextualizar y relacionar con experiencias previas lo que está aprendiendo.
- Utilizar la investigación, así como todos sus recursos personales y del entorno, para analizar y resolver problemas de manera crítica, creativa y sostenible.
- Conducirse con base a los valores y principios de la institución para coadyuvar en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y solidaria.
- Tomar decisiones sobre su futuro, con base en la reflexión y consideración de un proyecto que incorpore el aprendizaje a lo largo de su vida.

3.6 Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025

El advenimiento de la era digital es un acontecimiento que se hace presente en todas las esferas de la sociedad a partir de las dos últimas décadas del siglo XX, cuyos alcances permean la economía, las finanzas, la educación, los mercados y el arte, entre muchos perfiles de la estructura socio-política y cultural, traídos de la mano de un desarrollo inusitado de la ciencia, las TIC, configurando profundos cambios en los modos de hacer, de pensar, de aprender, de actuar, de comunicar; todo lo cual incide en el comportamiento y las relaciones sociales. La era digital impone un nuevo paradigma que no solo atisba cambios conceptuales, teóricos y de desarrollo de habilidades, capacidades y destrezas de orden práctico, en el que la información y el conocimiento vuelan en un escenario de modernidad líquida, a decir del sociólogo y filósofo polaco Zygmunt Bauman (1999); que no espera, ni hace pausas; más bien se trata de «cazar» el torrente de información que aflora en un vertiginoso continuum que muchas veces nos sobrepasa en el tiempo y mucho más, en la interpretación de tal información; es lo que Marshall McLuhan llama, en varios de sus libros, la aldea global (McLuhan, 2015; 2018). En ese escenario de modernidad, las TIC al servicio de la educación están llamadas a contribuir para elevar la calidad de las competencias de los que estudian en nuestra universidad; de igual forma, la imperiosa necesidad de desarrollar la capacidad de estudio independiente para lograr aprendizajes significativos, así como el uso adecuado y responsable de los medios tecnológicos. Estas son tareas impostergables para la universidad, son parte del reto: saber cómo y en qué medida la articulación de las TIC con las prácticas educativas está favoreciendo realmente el aprendizaje. En tal sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), en el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo (2017), señala que la eficiencia de los sistemas de educación superior ya no se evalúa solo con el número de estudiantes graduados; «se está evaluando una gama cada vez más amplia de competencias cognitivas, afectivas, conductuales y psicológicas del estudiante para determinar la calidad de la educación superior». Además de buscar la igualdad de género al incorporar planes sectoriales que incluyan no solo normas y políticas inclusivas,

sino acciones detonantes para mejorar la igualdad de género en la educación que debe conducir a resultados sostenibles que sean eficaces, ampliables, reproducibles y participativos (UNESCO, 2019). En el estudiante universitario de hoy se prefigura una nueva postura institucional y académica por parte de la universidad y exige nuevos cambios en todos los actores que inciden, directa o indirectamente, en el proceso educativo. Estamos ante un nuevo joven en formación con otra estructura de pensamiento, con preferencias muy selectivas y con un sentido muy específico de la comunicación, a quien hay que integrar al grupo, a la comunidad, a la sociedad, ya que el ensimismamiento provocado por las redes de comunicación es factor de aislamiento y sus alcances sobrepasan la esfera personal de acción y alcanzan el ámbito familiar. Esta es una tarea de fuertes tintes humanistas que es parte fundamental del ideario de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) en su proyección para 2025. En suma, la misión es formar un nuevo ciudadano, pero no como mera utopía o ideal. Es un propósito que viene marcado por el peso de una nueva época que empuja hacia la novedad, la innovación, hacia una verdadera transformación vertical y horizontal.

Son tiempos que generan un impetuoso impulso que debe superar el tan acendrado tradicionalismo convencional. Se trata de una exigencia que apunta a un cambio de paradigma educativo para dar paso a una universidad contemporánea, cuya mirada debe tener en cuenta los estándares de los circuitos universitarios nacionales e internacionales, en este trascendental tema de la era digital y sus retos para la educación. Por lo tanto, no basta con tener equipamiento e infraestructura, incluso docentes habilitados, si no se tiene claridad en la estrategia bien diseñada para hacer de la digitalización una fuente de gran potencial para que el conocimiento sea un factor transformador en toda la esfera socioeconómica y cultural. La educación superior puede desempeñar una función importante en favor del emprendimiento de alta tecnología y desarrollar el conocimiento y las competencias que los egresados necesitan para convertirse en emprendedores de éxito. Por lo que deben consolidarse las oficinas de transferencia de tecnología, orientación laboral, de vinculación, entre otras, para poder lograr las sinergias necesarias para integrar a nuestra universidad en el ecosistema startup emergente en el país. Por ello, la UAS deberá

plantearse como objetivo estratégico la consolidación académica en todas sus variantes para poder transitar y constituirse como una universidad de «investigación de clase mundial, con una mayor inserción en los circuitos internacionales de generación y aplicación del conocimiento y con el establecimiento de alianzas estratégicas y de programas de cooperación académica» (ANUIES, 2016). La UAS deberá aspirar a ser una institución de competencia internacional cuyo distintivo de calidad sea la responsabilidad social, para contribuir a un mayor acceso a la educación de calidad, generar conocimiento que le permita intervenir en los grandes problemas medioambientales, impulsar el desarrollo sustentable y la generación de energías alternas, innovaciones en el campo de la salud y mejorar las condiciones socioeconómicas de la población. Lo anterior, enmarcado en el fortalecimiento institucional a través de una gestión y administración con calidad, anticipándose a los cambios para renovar y fortalecer su interlocución con las autoridades educativas y la sociedad, consolidando así su liderazgo como institución de educación superior en el país.

3.7 Necesidades del desarrollo epistemológico de la disciplina y el estado del arte en el área de formación

La ingeniería financiera consiste en la utilización de instrumentos financieros, fundamentalmente derivados, para reestructurar un perfil financiero existente con el fin de obtener uno nuevo con las características deseadas. En la mayoría de los casos se utilizan para gestionar riesgos financieros o para crear instrumentos a medida con unos objetivos específicos. Implica el diseño, el desarrollo y la implementación de instrumentos y procesos financieros innovadores y la formulación de soluciones creativas a problemas comunes en finanzas.

Es una profesión basada en las ciencias económicas y matemáticas, específicamente, teoría económica y economía-matemática. Asimismo, de las ciencias empresariales, esta profesión retoma el área financiera y contable, particularmente aquellas asignaturas referidas a las finanzas corporativas, la ingeniería económica, mercados de dinero y de capitales, planeación financiera y los múltiples esquemas de financiamiento e inversión. Para ello, se apoya en una serie de herramientas y áreas complementarias como son la estadística, la tecnología informática, la investigación, el derecho y el emprendimiento.

Así, los profesionistas de la ingeniería financiera están relacionados en un amplio e importante número de áreas. Incluyen finanzas corporativas para desarrollar nuevos instrumentos que aseguren los fondos necesarios para la operación de negocios a gran escala; también intervienen en estudios de fusiones y adquisiciones, siendo el mejor ejemplo, la intervención de los licenciados en ingeniería financiera en la emisión de bonos chatarra y financiamiento puente, para asegurar los fondos necesarios para compras forzadas de empresas (takeover) y compras apalancadas (leveraged buyout).

Los ingenieros financieros también se desarrollan en la negociación de títulos y productos derivados (futuros, opciones y swaps), principalmente para la cobertura de riesgos, la especulación, el arbitraje y la realización de productos estructurados.

La ingeniería financiera adquiere importancia a finales de la década de los setenta debido a que la economía mundial resultó afectada por el fenómeno de la inflación, el alto costo de

los préstamos bancarios y la escasez de capitales, lo cual dio como resultado la búsqueda de reestructuraciones financieras de las empresas y de nuevas formas de financiamiento. Debido a ello, surgen en esa década diversas empresas denominadas *financial engineers* (grupo de asesores financieros), en algunos países europeos.

El término de Ingeniería Financiera se introdujo en algunos bancos ingleses, a mediados de los 80's, al formar departamentos de administración del riesgo, quienes inicialmente se dedicaron a proponer soluciones para las exposiciones corporativas al riesgo, con un nuevo enfoque estratégico.

Esos departamentos examinaron todos los riesgos financieros a los que está expuesta una empresa, observaron que algunos eran aparentes, otros eran directos y algunos otros indirectos. También observaron que algunos riesgos se compensan a sí mismos y otros en cambio, se refuerzan entre ellos.

En efecto, la ingeniería financiera es la respuesta a las necesidades financieras de la empresa y del propio mercado, teniendo muy en cuenta las dificultades y las oportunidades a nivel contable, financiero, jurídico y fiscal de los negocios. Es parte de la dirección corporativa que trata de la combinación de instrumentos de inversión y de financiamiento, en la forma más adecuada para reducir el riesgo y lograr las metas preestablecidas, fortaleciendo el desarrollo de las empresas.

La ingeniería financiera en México cobra un auge inusitado a partir de las crisis de deuda en la década de los ochenta, específicamente a partir de 1982 con las crisis recurrentes que se padecieron en esa década. Los primeros antecedentes de lo que hoy consideramos como ingeniería financiera los podemos encontrar en la simple gestión de tesorería, en operaciones como la de ajustar la fecha de emisión de papel comercial de manera que pudieran adaptarse los periodos de descuentos a los tipos de intereses bajos, o el simple cambio de una póliza de crédito por otra en condiciones diferentes de interés o plazo.

El auge de la ingeniería financiera se produce cuando el conjunto de instrumentos financieros se hace más diverso y complejo, a su vez los bancos e intermediarios financieros adoptan una política activa tomando, en muchos casos, la iniciativa de ofrecer a los clientes nuevas posibilidades de financiamiento e inversión. Todo ello se ha generado en un clima

de competencia entre distintos bancos, agentes de cambio, brokers, intermediarios financieros, especialistas bursátiles, etc., dentro de un sistema global de interconexión de los mercados donde desaparece la distancia física y los eventos suceden en tiempo real.

Al reforzar la competencia, las posibilidades de arbitraje cambiario y los juegos de tipos de interés, el objetivo de los operadores consiste en encontrar nuevas soluciones a los problemas de financiamiento, generar una masa de capital en constante crecimiento, ofrecer a los emisores ventajas reales y atraer a los inversionistas mediante diferentes esquemas de certidumbre y rentabilidad.

Es así como la ingeniería financiera se ha convertido en un instrumento necesario para la eficiencia y eficacia de la gestión empresarial y la utilidad. Prueba de ello es el crecimiento continuo de todos los instrumentos financieros y de inversión, tanto en valor presente como futuro. En los próximos años, en este campo se espera un desarrollo continuo y complejo de todos los esquemas financieros tanto públicos como privados, por lo que la ingeniería financiera será cada vez más una actividad demandada por las empresas que tendrán que incorporar especialistas en la misma.

A continuación, se presenta el resultado de una investigación que indica los distintos nombres que ha adoptado esta profesión en las diversas universidades en la región y el país.

Programas de formación de Licenciados en Ingeniería Financiera en la región y el país

Universidad	Universidad Panamericana	ITAM	ITESO	Universidad Anáhuac	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	ITESM	Universidad Iberoamericana	Universidad Autónoma de Chihuahua	Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	Universidad Tecnológica de México	Universidad de Guadalajara	Universidad de Sonora	Universidad De Las Américas (Puebla)	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	Universidad Politécnica de Tecamac (Edo. de México)	Universidad Politécnica de Tlaxcala	Universidad de Monterrey	Universidad Autónoma de Guadalajara	Universidad de Quintana Roo	Universidad Autónoma de Querétaro	Universidad del Valle de México	Universidad Regiomontana
Nombre de la carrera																						
Economía y Finanzas	X					X													X			
Finanzas y contaduría pública				X																		
Contaduría y estrategias financieras							X															
Economía y finanzas							X															
Dirección Financiera		X		X	X																	
Administración Financiera			X			X		X		X								X		X		
Administración y Finanzas	X							X														
Finanzas					X		X		X			X										X
Administración Financiera y Sistemas											X											
Estrategias Financiera y Contabilidad Pública													X									
Ingeniería Financiera			X												X	X						
Ingeniería Económica y Financiera														X								
Finanzas Internacionales																	X					
Economía Financiera																					X	

El programa de Licenciatura en Ingeniería Financiera, está inserto en un contexto nacional en el que la educación superior enfrenta el reto de mejorar la calidad de la educación mediante la formación de profesionistas capaces de adaptarse a cambios imprevisibles de la sociedad y de las actividades técnicas, científicas y sociales, asimismo debe encontrar las formas de incidir de manera cada vez más decidida, permanente y eficaz en la sociedad.

Un instrumento que se plantea, cada vez con más insistencia, como adecuado para estimular el mejoramiento de la calidad de la educación es la acreditación de instituciones y programas educativos. La acreditación de instituciones y programas educativos consiste básicamente, en la producción y difusión de información garantizada acerca de la calidad de los servicios educativos; el órgano o instancia que acredita es el garante de la precisión y confiabilidad de dicha información.

La acreditación de un programa de enseñanza como el de la Licenciatura en Ingeniería Financiera proporciona información confiable respecto de las cualidades esenciales del programa acreditado. Esta información puede servir de base para que un joven seleccione la institución donde realizará sus estudios; puede auxiliar a un maestro para decidir en qué institución trabajar; puede ayudar a orientar las decisiones de las instancias y agencias que proporcionan apoyo financiero a la educación; puede también orientar a los empleadores respecto de la formación que tienen sus futuros colaboradores.

La acreditación de programas educativos también sirve como uno de los elementos a considerar en el proceso de certificación de profesionistas. Para mantener los estándares de calidad educativa, el Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería Financiera ha sido evaluado por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y se busca la evaluación por el Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica, A.C. (CONACE), así como de organismos internacionales.

3.8 Objetivos transversales del Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025 al Programa Educativo

Los objetivos académicos del Plan de Desarrollo Institucional transversales al Programa Educativo son:

- Revisar y actualizar el modelo académico y el modelo educativo institucional para que responda a las necesidades del contexto actual a través del tránsito progresivo a un modelo flexible que coadyuve al logro de aprendizajes significativos y a la formación de profesionales competentes y con pertinencia social.
- Desarrollar actividades de evaluación, acreditación, seguimiento y actualización de los planes y programas de estudio para garantizar el ejercicio pertinente y de calidad de los servicios, la mejora continua y la flexibilidad curricular.
- Revisar y consolidar el modelo pedagógico para que se incorporen en el mismo los componentes de innovación educativa, creatividad, uso cotidiano de las TIC y las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento (TAC), así como el establecimiento de las diversas modalidades de formación profesional.
- Diversificar las formas de desarrollar el ejercicio de la docencia tanto en las aulas físicas como en las mixtas y virtuales que coadyuvan a la formación profesional.
- Establecer las condiciones administrativas, técnicas y legales para transitar progresivamente del currículum rígido, semiflexible a uno que sea flexible y que responda a las condiciones del entorno actual.
- Establecer procesos de formación, actualización, evaluación y de incentivos a los profesores de la institución para garantizar una docencia de calidad.
- Garantizar la atención integral de los estudiantes durante el trayecto de su formación, de tal suerte que se avale una formación integral acorde con las exigencias de la era digital.
- Impulsar el buen ejercicio de los programas de atención a la diversidad y de apoyo a la formación estudiantil.
- Preparar las condiciones para el regreso presencial de la actividad académica.

- Reordenar y mejorar los procesos de investigación para lograr una mayor pertinencia social y académica.
- Fortalecer los niveles de habilitación de los CA e incrementar la participación de un mayor número de profesores en las LGAC e incrementar la participación en grupos de investigación multidisciplinaria en lo institucional y en colaboración con otras Dependencias de Educación Superior (DES) nacionales e internacionales.
- Garantizar una formación de excelencia de los nuevos investigadores y la actualización permanente de los existentes, así como pugnar por la preparación del relevo generacional a través de programas como el de Doctores Jóvenes.
- Impulsar programas de financiamiento y apoyo a la investigación y el posgrado dentro de la institución, que fortalezcan la investigación, la innovación y creatividad y la producción científica, así como, la formación de recurso humano altamente habilitado.
- Desarrollar una planeación integral de las actividades artísticas y la promoción del patrimonio cultural y natural que permita no solo llegar a toda la comunidad universitaria, sino que trascienda nuestras fronteras y llegue al pueblo de Sinaloa, de México y del mundo, a través de la difusión cultural.
- Promover la divulgación, tanto en medios escritos como digitales, del quehacer científico, del desarrollo tecnológico y de las artes.
- Ofrecer un servicio social formativo de acuerdo con lo establecido en el currículo que coadyuve con el desarrollo sustentable de la región.
- Proporcionar servicios institucionales de calidad tanto a la comunidad universitaria como a sectores que así lo requieran.
- Garantizar el acceso a la práctica del deporte formativo a la comunidad universitaria, así como fomentar los apoyos en todos los sentidos a nuestros deportistas que participan en competencias locales, nacionales e internacionales.
- Consolidar las estructuras de gobierno que garanticen la vida académica, administrativa, de investigación y difusión; fortaleciendo los canales de

comunicación entre UO, UA, secretarías y áreas estratégicas que coadyuvan a la administración central.

- Mejorar la capacidad financiera de la Institución bajo los principios de suficiencia, equidad, transparencia, corresponsabilidad y reconocimiento al desempeño.
- Mejorar el desempeño de las funciones universitarias mediante un proceso integral de planeación estratégica y prospectiva, atendiendo los principios de ahorro y eficiencia del gasto universitario.
- Modernizar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones y cómputo, así como el robustecimiento del Sistema Institucional de Indicadores Universitarios (SIIU), mediante la automatización de procesos académicos, administrativos y de gestión.
- Consolidar el SGC para cumplir las expectativas de los usuarios.
- Implementar los procesos de certificación de competencias digitales y laborales en las diferentes áreas.
- Consolidar el Consejo Consultivo y de Vinculación Social, que permita coadyuvar y fortalecer la vinculación de la Universidad con los diferentes sectores sociales y productivos.
- Mejorar la vinculación con los sectores productivos, organismos públicos y sociales para reivindicar el papel estratégico de la educación en la movilidad y cambio social con inclusión, equidad y compromiso social.
- Convertir la movilidad educativa en un mecanismo de prestigio nacional e internacional que contribuya a una formación académica integral, competitiva y promotora de valores.
- Mejorar el manejo integral de los residuos que se generan en los diferentes espacios universitarios con la finalidad de reducir la contaminación ambiental.
- Fomentar la generación de líneas estratégicas de investigación-acción en el tema de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente.
- Institucionalizar la cultura de los valores y el bienestar a través de programas permanentes de información y formación de la comunidad universitaria.

- Garantizar el cumplimiento de las obligaciones que señalen la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, la legislación nacional y la normatividad institucional de la UAS.
- Mejorar la práctica de la transparencia y rendición de cuentas, mediante el fortalecimiento de la Contraloría General, la Contraloría Social, la Auditoría Interna y el Portal de Transparencia.
- Fortalecer el monitoreo y la evaluación del desempeño institucional, acompañado de un sistema que permita transparentar el avance en el cumplimiento de metas del personal directivo, administrativo y académico.
- Realizar auditorías internas y externas con mayor rigor para verificar la correcta aplicación de los recursos y el cumplimiento de la normatividad.
- Garantizar con eficacia los accesos a la información, a través de procesos de archivo homologados y estandarizados, que permitan organizar de manera estratégica la información para brindarle al usuario que la requiera.

3.9 Objetivos específicos para el Plan de Desarrollo del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

La función académica de la UAS, específicas para el Programa Educativo considera como objetivos el:

- a) Producir, transmitir y divulgar conocimientos, valores y cultura, tanto de carácter general como los pertinentes a la realidad regional;
- b) Coordinarse lo necesario con el resto de las IES públicas y privadas a nivel regional, nacional e internacional, atendiendo las peculiaridades geográficas, demográficas y productivas del estado y demás entidades de la región;
- c) Formar profesionales de alta calidad, que hagan del pensar y del hacer una unidad;
- d) Generar, transmitir y difundir nuevos conocimientos en el campo de la ciencia y la tecnología; y
- e) Propiciar desarrollos culturales y condiciones de permanente autoevaluación y mejoramiento para la profesión y para la institución.

4. PROPÓSITOS Y FINALIDADES DEL PROGRAMA

4.1 Propósitos generales y específicos de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

<i>Eje curricular:</i>	<i>Propósito general:</i>
Básico disciplinar	La Licenciatura en Ingeniería Financiera tiene como propósito básico disciplinar, que los alumnos durante su formación conozcan el funcionamiento de los mercados de dinero, de capitales, de derivados, así como los esquemas de financiamiento bancario, las inversiones, análisis de riesgos, factoraje financiero, seguros, fianzas y el manejo de tesorería.
Investigación y emprendimiento	Con relación a la investigación y al emprendimiento, el propósito de la Licenciatura en Ingeniería Financiera es, desarrollar en nuestros alumnos, una cultura emprendedora que le permita innovar nuevos proyectos de negocio y/o modificar los vigentes, aprovechando las oportunidades de mercado; que formulen proyectos de inversión, evaluando su rentabilidad y viabilidad económica y financiera. Asimismo, tenemos como propósito que nuestros Profesionistas, a partir de la búsqueda, comprensión y análisis de las fuentes de información, generen y publiquen nuevos conocimientos.
Profesionalizante	La Licenciatura en Ingeniería Financiera tiene como propósito fundamental contribuir a la formación de profesionales de alto nivel que posean conocimientos, habilidades y actitudes para fungir como consultores, ejecutivos, empresarios e inversionistas, capaces de evaluar, diseñar y ejecutar, dentro de un marco ético y de responsabilidad social, procesos y soluciones económico-financieras viables en condiciones de incertidumbre y riesgo en diversas entidades, a través del dominio de modelos y técnicas cuantitativas que permitan una óptima toma de decisiones para la creación de valor y con fundamento en el análisis formal de las ciencias básicas.

Propósitos específicos

Semestre I			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Contabilidad general	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE2. Conocer y analizar las operaciones que afectan económicamente a las organizaciones para fundamentar la toma de decisiones administrativas y financieras.	Analizar y registrar las transacciones económicas que realiza una empresa con otras entidades económicas, ya sean públicas o privadas, a través de normas y procedimientos, generando con ello la elaboración de los estados financieros básicos.

Fundamentos de Gestión Administrativa	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.	CE3. Diseñar y gestionar eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la planeación y optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo eficiente de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	Elaborar propuestas de mejora administrativa a partir de la aplicación de las teorías de la administración y sus procesos
Introducción a la Ingeniería Financiera	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Comprender las dimensiones donde inciden la ingeniería financiera y sus implicaciones en la toma de decisiones.

Teoría de las Funciones y Cálculo Diferencial	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Proporcionar situaciones de aprendizaje donde el estudiante desarrolle el conjunto de competencias que le permita aplicar herramientas cuantitativas a la solución de problemas económicos, sociales y financieros.
Álgebra de matrices	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Desarrollar habilidades para analizar y solucionar problemas económicos en el ámbito financiero y la gestión de negocios mediante la aplicación de los conocimientos de sistemas de ecuaciones lineales y álgebra matricial.

Principios de Economía	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesionista comprometido, eficiente y creativo.	CE5. Aplicar el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Comprender los fundamentos básicos de la economía para entender posteriormente los tópicos de economía empresarial (microeconomía) y macroeconomía
------------------------	---	---	--

Semestre II			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Contabilidad financiera	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de	CE2. Conocer y analizar las operaciones que afectan económicamente a las organizaciones para fundamentar la toma de decisiones administrativas y financieras.	Analizar e interpretar estados financieros de diversos entes económicos, siguiendo los lineamientos de las Normas de Información Financiera, para la adecuada toma de decisiones.

	la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.		
Mercados Monetarios y de divisas	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Conocer y evaluar los títulos financieros que se negocian en los mercados de renta fija y renta variable para aprovechar las oportunidades de inversión en favor de las empresas y las personas que ofrecen los mercados globales.
Cálculo integral	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Proporcionar situaciones de aprendizaje donde el estudiante desarrolle el conjunto de competencias que le permita aplicar herramientas cuantitativas a la solución de problemas económicos, sociales y financieros.

	beneficio de las presentes y futuras generaciones.		
Matemáticas Financieras	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Dotar al estudiante de un conjunto de herramientas de control, análisis, manejo de información, gestión, programación y evaluación que requerirá para entender el valor del dinero en el tiempo y su aplicación en el contexto bursátil.
Microeconomía	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE5. Aplicar el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Comprender el comportamiento de los agentes económicos individuales dentro de la economía.

Fundamentos de programación	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	Comprender, analizar y desarrollar los conocimientos y habilidades necesarios para aplicar y utilizar eficazmente las bases de datos en el ámbito financiero y económico, así como diseñar y gestionar bases de datos relacionales y emplear técnicas de consulta y extracción de información relevante.
-----------------------------	--	--	--

Semestre III			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Contabilidad Administrativa	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye	CE2. Conocer y analizar las operaciones que afectan económicamente a las organizaciones para fundamentar la toma de decisiones administrativas y financieras.	Evaluar los costos, presupuestos y gestiones internas de las empresas con la finalidad de la optimización de recursos, analizando de manera crítica la información financiera.

	propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.		
Mercado de derivados	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Conocer el origen, funcionamiento y productos de los mercados de derivados, así como las diferentes técnicas de valuación de los diversos instrumentos que los componen.
Administración Financiera	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Planear, organizar y controlar la distribución de los recursos económicos de una empresa, en pro de generar una mayor rentabilidad del negocio.

	desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.		
Ecuaciones diferenciales y optimización dinámica	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Comprender la importancia de las ecuaciones diferencias, los métodos de optimización y su aplicación en los análisis económicos.

Estadística descriptiva y probabilidad	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Adquirir los conocimientos necesarios para la ordenación y descripción de datos, así como los instrumentos para el análisis exploratorio de los mismos y su interpretación, de tal forma que puedan resolver casos prácticos y de toma de decisiones bajo incertidumbre.
Macroeconomía	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE5. Aplicar el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Comprender y analizar la economía en su conjunto a través del estudio de los agregados económicos para una mejor comprensión de los hechos económicos y sus implicaciones.

Semestre IV			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Finanzas Corporativas	CG1. Desarrollar su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Entender los diferentes aspectos de las finanzas corporativas: Inversión y financiamiento a corto y largo plazo. Comprender los principales modelos de riesgo y rendimiento de los mercados financieros. Comprender la estructura de capital y la política de dividendos de la empresa.

Teoría monetaria	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE5. Aplicar el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Comprender las bases teóricas del dinero y su función en las transacciones económicas en el entorno nacional e internacional para analizar las interrelaciones del sistema financiero.
Cálculo estocástico	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Desarrollar la capacidad de modelar precios de los activos financieros a través de los procesos de Wiener y Brownianos, para aplicarlos en la valuación de productos derivados, administración del riesgo de mercado de un portafolio y en la determinación de estructuras de tasas de interés.

Inferencia Estadística	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Conocer los métodos estadísticos en el contexto de la investigación en la ciencia económica, mediante el desarrollo de habilidades que le permitan al estudiante aplicar los principios, técnicas y procedimientos de la metodología estadística inferencial apoyándose eficientemente en los adelantos tecnológicos.
------------------------	--	---	--

Finanzas Públicas	CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE5. Aplicar el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.	Comprender el rol del gobierno en la economía, enfocándose en la administración de ingresos, gastos y deudas en el país por medio de instituciones de gobierno y gasto.
-------------------	---	--	--

Sistema de base de datos	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	Comprender, desarrollar y aplicar los conocimientos y habilidades necesarios para recolectar, procesar y analizar grandes volúmenes de datos financieros y económicos provenientes de diversas fuentes e identificar patrones, tendencias y relaciones ocultas en los datos para utilizar esta información en pronósticos financieros y económicos con alto grado de precisión y tomar decisiones estratégicas informadas en entornos empresariales, empleando para ello, específicamente el lenguaje de programación de código abierto R.
--------------------------	--	--	--

Semestre V			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Finanzas internacionales	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar	Analizar y comprender las metas de las Corporaciones Multinacionales, así como los motivos y riesgos de los negocios internacionales, el funcionamiento de los mercados

	una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	financieros internacionales y la forma en que estos facilitan las operaciones continuas, la forma en que se determinan los tipos de cambio, las bases sobre los futuros, las divisas y los mercados de opciones.
Logística y comercialización	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE3. Diseñar y gestionar eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la planeación y optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo eficiente de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	Diseñar y mejorar los procesos de cadena de suministro de diversas industrias con el objeto de fomentar en el estudiante el análisis de los procesos de producción, demanda, transporte, modelos de logística globales y que con ello ayuden a mejorar la calidad de los procesos.
Planeación Estratégica	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de	CE3. Diseñar y gestionar eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la planeación y optimización de	Desarrollar la habilidad de análisis de los diferentes escenarios para fundamentar su decisión, conformando modelos

	una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG4. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su entorno de manera sostenida y sustentable. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo eficiente de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	para la toma de decisiones en diferentes escenarios.
Investigación de Operaciones	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Evaluar proyectos de producción de diversas industrias con el fin de mejorar los resultados de los procesos operativos utilizando herramientas matemáticas, algoritmos, aumentando la eficacia en la toma de decisiones.

Econometría	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.	Entender las principales técnicas de pronósticos con modelos lineales de regresión simple y múltiple, utilizando datos de corte transversal y series de tiempo. Realizar inferencias sobre los parámetros del modelo de regresión y sobre los pronósticos de regresión. Comprender las principales pruebas para que se cumplan los supuestos del análisis de regresión (no multicolinealidad, no heterocedasticidad, no autocorrelación). Realizar aplicaciones de pronósticos con datos reales de fuentes de información como INEGI y Banxico.
Derecho Financiero	CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro.	CE8. Conocer y analizar el marco normativo de las contribuciones y la actividad financiera del estado con el objetivo de llevar a cabo la toma de decisiones bajo un marco regulatorio.	Comprender la dinámica de los ordenamientos jurídicos y el papel que desempeñan en la regulación de la actividad financiera del Estado y los demás entes públicos.

	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.		
--	--	--	--

Semestre VI			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Análisis Bursátil Fundamental y Técnico	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Analizar y evaluar los riesgos asociados a la toma de decisiones e información financiera y no financiera de las empresas para predecir el comportamiento y las tendencias del mercado asociadas a su desempeño.
Formulación y Evaluación de proyectos	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que	CE3. Diseñar y gestionar eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la	Crear y desarrollar un proyecto empresarial o social de emprendimiento con el objeto de que el estudiante elabore el

	desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG5. Aprecia el quehacer artístico como una manera de explorar y fortalecer su sensibilidad, intuición e imaginación, con actitud reflexiva y amplio criterio respecto de los valores de la cultura local y universal. CG7. Cultiva el compañerismo, el trabajo en equipo y la coordinación de esfuerzos bajo la aspiración de mejorar las tareas académicas, los entornos laborales y la convivencia social en beneficio para la consecución de metas que impactan en las formas de entablar y mantener relaciones humanas positivas.	planeación y optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo eficiente de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	plan de negocios con la estructura óptima con base a metodologías ya aprobadas.
Econometría Financiera	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma	Comprender los instrumentos econométricos que le darán una mejor comprensión de la manera como se analizan las series financieras. Lo que le permitirá familiarizarse con las diferentes técnicas y metodologías cuantitativas que intervienen de manera directa e indirecta

	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	estratégica de decisiones en las entidades económicas.	dentro de la gestión integral de riesgo financiero.
Programación Financiera	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	Comprender, desarrollar y aplicar los conocimientos y habilidades necesarios para procesar y analizar grandes volúmenes de datos financieros y económicos provenientes de diversas fuentes e identificar patrones, tendencias y relaciones ocultas en los datos para utilizar esta información en pronósticos financieros y económicos con alto grado de precisión, cálculo de los diferentes tipos de riesgos financieros, análisis de rentabilidad de portafolios, valuación de instrumentos derivados y tomar decisiones estratégicas informadas en entornos empresariales, empleando para ello, específicamente el lenguaje de programación PYTHON.

Métodos y Técnicas de Investigación	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.	CE7. Analizar y explicar las condiciones o fenómenos que permiten incrementar el aprovechamiento de las inversiones en beneficio de las instituciones privadas y públicas dentro del ámbito del sistema financiero nacional e internacional.	Comprender los elementos de una investigación con el objeto de reconocer los diferentes tipos de metodologías que lleven a la realización de un trabajo de investigación.
Estrategias Fiscales	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE8. Conocer y analizar el marco normativo de las contribuciones y la actividad financiera del estado con el objetivo de llevar a cabo la toma de decisiones bajo un marco regulatorio	Comprender los diferentes conceptos del ámbito fiscal para planear y desarrollar estrategias de eficiencia y eficacia en las organizaciones con fundamentación a lo dispuesto en el Código Fiscal de la Federación.

Semestre VII			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Seguros y Fianzas	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Analizar y proponer estrategias de seguros y fianzas para organizaciones con el objeto de incentivar en el estudiante la aplicación del marco regulatorio de los seguros y las fianzas que permitan disminuir los riesgos en los entes económicos.
Riesgos Financieros	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Medir el riesgo de mercado y el riesgo crédito, así como implementar las medidas de desempeño ajustadas para la toma de decisiones.

	CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.		
Marco Normativo y Financiero	CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Conocer los principios éticos y valores de su profesión, aplicándolos acorde a los derechos individuales y corporativos, así como promover una actitud ética en todas las actividades que se realicen con el fin de obtener mayores posibilidades de éxito profesional, personal y social.
Seminario de Estrategias de Inversión	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Desarrollar estrategias, analizar y crear instrumentos financieros para proponer soluciones de financiamiento e inversión en un escenario globalizado, lo cual hace de manera emprendedora e innovadora, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia de alternativas de financiamiento, inversión, selección de portafolios y finanzas corporativas con apego a las normas de conducta ética profesional.

Simulación de procesos Financieros	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE6. Aplicar técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante que respalde la toma de decisiones en la organización.	Aplicar técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico en la simulación de procesos financieros, utilizando conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante y confiable que respalde la toma de decisiones en el ámbito financiero, cumpliendo con precisión y rigurosidad metodológica, y promoviendo la optimización de los resultados y la eficacia en la gestión financiera de la organización.
Seminario de Investigación	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.	CE7. Analizar y explicar las condiciones o fenómenos que permiten incrementar el aprovechamiento de las inversiones en beneficio de las instituciones privadas y públicas dentro del ámbito del sistema financiero nacional e internacional.	Elaborar protocolo de investigación con énfasis en finanzas a fin de que los estudiantes identifiquen problemáticas proponiendo investigaciones que busquen soluciones teóricas y utilizando técnicas de investigación ya probadas.

Semestre VIII			
<i>Materia</i>	<i>Competencia(s) genérica(s)</i>	<i>Competencia(s) específica(s)</i>	<i>Propósito</i>
Contribuciones y Normatividad Corporativas	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE2. Conocer y analizar las operaciones que afectan económicamente a las organizaciones para fundamentar la toma de decisiones administrativas y financieras.	Evaluar y proponer estrategias fiscales de distintos regímenes empresariales con el fin de que los estudiantes desarrollen bajo el marco legal, fiscal y administrativo estrategias fiscales para el óptimo pago de impuestos por sus operaciones financieras.
Banca y Servicios Financieros	CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño. CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Desarrollar habilidades, analizar y crear estrategias para proponer soluciones de administración financiera y de capital humano así como de financiamiento en un escenario globalizado de manera emprendedora e innovadora, con la finalidad de apoyar la toma de decisiones en materia de alternativas de financiamiento, inversión, selección de portafolios y

			finanzas comerciales con apego a las normas de conducta ética profesional.
Seminario de Portafolios de inversión	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.	CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.	Medir el riesgo de mercado y el riesgo crédito, así como implementar las medidas de desempeño ajustadas para la toma de decisiones.
Herramientas de control para la gestión estratégica	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG4. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su	CE3. Diseñar y gestionar eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la planeación y optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo eficiente de bienes y servicios en el ámbito empresarial.	Implementar modelos de medición y desempeño utilizando técnicas y metodologías de control que permitan monitorear y evaluar el desempeño de los procesos logísticos, identificar desviaciones y tomar decisiones informadas para corregir y mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones logísticas.

	entorno de manera sostenida y sustentable. CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.		
Inteligencia de datos	CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones. CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.	CE6. Aplicar técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante que respalde la toma de decisiones en la organización.	Desarrollar habilidades y conocimientos en el campo de la Inteligencia de Datos, para aplicar técnicas y herramientas avanzadas de análisis de datos, procesamiento de información y modelado estadístico, con el objetivo de identificar patrones, tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, asegurando la calidad y confiabilidad de la información obtenida. Utilizar la inteligencia de datos como recurso estratégico en la toma de decisiones, favoreciendo la eficiencia y competitividad de las organizaciones en el entorno actual.
Seminario de Investigación aplicada	CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la	CE7. Analizar y explicar las condiciones o fenómenos que permiten incrementar el	Elaborar un proyecto de investigación con rigor metodológico probado con el

	resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía. CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.	aprovechamiento de las inversiones en beneficio de las instituciones privadas y públicas dentro del ámbito del sistema financiero nacional e internacional.	objeto de identificar soluciones a problemáticas encontradas por estudiantes aplicando técnicas de investigación que les permitan comprobar sus hipótesis.
--	---	--	---

4.2 Misión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

MISIÓN		
<i>Universidad Autónoma de Sinaloa</i>	<i>Unidad Académica</i> Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Licenciatura en Ingeniería Financiera
La Universidad, como institución pública y autónoma de educación media superior y superior, tiene como misión formar profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitados para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa, en el marco del fortalecimiento de la nación.	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una unidad académica de la Universidad Autónoma de Sinaloa con compromiso social, sentido crítico y visión humanística; que forma profesionistas e investigadores con un alto nivel académico en el área de las ciencias económicas y sociales. Promueve la investigación de alto rigor científico, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.	Formar profesionales en el campo de los negocios y las finanzas, con destrezas y habilidades para investigar, analizar, planear, diseñar y proponer estrategias eficientes de solución a problemas económicos y financieros en organizaciones de carácter público, privado y social, fomentando una cultura empresarial que impulse el desarrollo de la sociedad bajo principios éticos y humanísticos, con un espíritu emprendedor, liderazgo y conciencia social.

4.3 Visión de la UAS, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de Licenciatura en Ingeniería Financiera

VISIÓN		
<i>Universidad Autónoma de Sinaloa</i>	<i>Unidad Académica</i> Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Licenciatura en Ingeniería Financiera
La UAS, en apego a su normatividad y a los lineamientos que se desprenden en materia de educación, opera un modelo educativo y académico consolidado; una gestión y administración de calidad, con procesos administrativos certificados; programas educativos acreditados; una planta académica altamente habilitada y certificada, organizada en CA consolidados y sus LGAC bien definidas; una comunidad estudiantil formada integralmente; egresados con habilidades tecnológicas y competencias laborales certificadas acorde con su mercado laboral; una sólida vinculación con los sectores productivos a través de la transferencia del conocimiento de frontera; la cultura, el deporte y la extensión con alto impacto social; todo ello en un marco de transparencia, rendición de cuentas y cuidado del medio ambiente.	La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales es una Unidad Académica con reconocimiento y prestigio global, incluyente, flexible y dinámica. Impulsa enfoques innovadores de enseñanza-aprendizaje y para la generación del conocimiento en beneficio de la sociedad. Cuenta con una oferta educativa basada en programas acreditados de calidad reconocida, procesos administrativos certificados por su alta calidad, estudios profesionales sustentados en modelos educativos flexibles con énfasis en el aprendizaje, productos de excelencia en investigación, cuerpos académicos consolidados, demandas sociales atendidas adecuadamente y posgrados con una planta educativa con la mayor habilitación y líneas de investigación de interés institucional y social.	El programa de Ingeniería Financiera, a través de sus procesos académicos, investigativos y de proyección a la comunidad, se propone alcanzar un reconocimiento nacional e internacional por la calidad, actualización científica y pertinencia de su oferta educativa, por la solidez y producción intelectual de su comunidad académica y por la contribución de sus egresados al desarrollo y proyección del entorno social, económico y financiero del país. La licenciatura cuenta con una planta docente integrada por investigadores reconocidos por su producción científica, que se actualizan constantemente y han sido certificados por el dominio de sus competencias e interactúan en cuerpos académicos y redes temáticas con profesores e investigadores de otras instituciones de educación superior. Se cuenta con infraestructura y equipamiento suficientes y se cumple los

		indicadores internacionales establecidos para la acreditación del programa de licenciatura. Los procesos de gestión y administración han sido certificados por lo que se cuenta con apoyos extraordinarios para la operación del programa, de tal manera que la comunidad académica se desarrolla en un ambiente estable, ordenado y de notable calidad. La movilidad académica es una realidad para estudiantes y profesores, quienes pueden aprovechar los convenios con otras Universidades para realizar estancias de investigación, cursos, semestres, veranos científicos y prácticas profesionales.
--	--	--

4.4 Competencias genéricas de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

Competencias sello de la UAS:

CG1. Desarrolla su potencial intelectual para generar el conocimiento necesario en la resolución de problemas y retos, tanto de su vida individual y como parte de una comunidad, con sentido de pertinencia, identidad y empatía.

CG2. Actúa con iniciativa en la dirección que las exigencias colectivas le impongan para subsanar carencias y detonar el desarrollo social asumiendo su rol de profesionista comprometido, eficiente y creativo.

CG3. Ejerce su conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño.

CG4. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su entorno de manera sostenida y sustentable.

CG5. Aprecia el quehacer artístico como una manera de explorar y fortalecer su sensibilidad, intuición e imaginación, con actitud reflexiva y amplio criterio respecto de los valores a la cultura local y universal.

CG6. Participa en la generación de riqueza material, así como en la administración de los bienes patrimoniales, propios o comunes, que desarrollen un sentido de la previsión y preservación de los recursos en beneficio de las presentes y futuras generaciones.

CG7. Cultiva el compañerismo, el trabajo en equipo y la coordinación de esfuerzos bajo la aspiración de mejorar las tareas académicas, los entornos laborales y la convivencia social en beneficio para la consecución de metas que impactan en las formas de entablar y mantener relaciones humanas positivas.

CG8. Asimila, de manera autónoma y convencida, la necesidad de promover conductas que le orienten hacia el desarrollo del saber, del hacer y del convivir como formas trascendentales de la existencia, en lo inmediato y en lo futuro.

CG9. Desarrolla nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras a partir de la transdisciplina.

CG10. Asume con responsabilidad y ética el manejo de las Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento y es capaz de reconducir las Tecnologías de la Información y Comunicación para la adquisición y actualización del conocimiento de manera permanente para su vida y su profesión.

4.6 Competencias específicas de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

CE1. Interpretar, analizar y desarrollar información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.

CE2. Conocer y analizar las operaciones que afectan económicamente a las organizaciones para fundamentar la toma de decisiones administrativas y financieras.

CE3. Diseñar y gestionar eficientemente la cadena de suministro y los procesos logísticos, considerando la planeación y optimización de recursos, el cumplimiento de tiempos y la reducción de costos, para garantizar un flujo eficiente de bienes y servicios en el ámbito empresarial.

CE4. Utilizar herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, con el fin de identificar patrones, tendencias y oportunidades de mejora que impulsen la eficiencia operativa y la toma estratégica de decisiones en las entidades económicas.

CE5. Aplicar el análisis microeconómico y macroeconómico para comprender el comportamiento de los consumidores, productores y gobiernos, con base en los supuestos de racionalidad económica.

CE6. Aplicar técnicas avanzadas de análisis de datos y modelado estadístico para identificar patrones, tendencias y relaciones en conjuntos de datos complejos, con el fin de generar información relevante que respalde la toma de decisiones en la organización.

CE7. Analizar y explicar las condiciones o fenómenos que permiten incrementar el aprovechamiento de las inversiones en beneficio de las instituciones privadas y públicas dentro del ámbito del sistema financiero nacional e internacional.

CE8. Conocer y analizar el marco normativo de las contribuciones y la actividad financiera del estado con el objetivo de llevar a cabo la toma de decisiones bajo un marco regulatorio.

4.7 Perfil de ingreso y egreso de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

Perfil de ingreso

El aspirante a ingresar a la Licenciatura en Ingeniería Financiera de la Universidad Autónoma de Sinaloa deberá tener concluidos sus estudios de bachillerato, y mostrar lo siguiente:

Intereses en:

- Estrategias financieras y los negocios
- Sistemas financieros
- Emprendimiento
- Interés hacia el área de ciencias económico-administrativas.
- Análisis matemático y financiero

Aptitudes en:

- El razonamiento lógico aritmético.
- Análisis de aspectos abstractos.
- Describir, registrar, procesar, analizar, graficar e interpretar información.
- El procesamiento de datos y análisis cuantitativo.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación
- Manejar la comunicación oral y escrita.
- Discernir en torno a información teórica controversial.
- Habilidades de investigación
- Deben ser organizadas y demostrar habilidades efectivas en la gestión del tiempo y los recursos
- Analítico y de rápida adaptación al cambio.
- Habilidad para negociar.

Actitudes en:

- Actitud creativa, innovadora y emprendedora.

- Poseer vocación de servicio, que se manifieste en un alto sentido de responsabilidad y ética.

Perfil de egreso

El egresado de la Licenciatura en Ingeniería Financiera en su área de desempeño profesional interpreta, analiza y desarrolla información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión con conocimiento ponderando los valores éticos para brindar mayores beneficios a la comunidad, con respeto a la ley y los códigos que dirigen su desempeño, desarrollando nuevos enfoques interdisciplinarios y construye propuestas innovadoras, relacionando su ámbito práctico con transdisciplinariedad para el sector público, privado y social a nivel regional, nacional e internacional.

5. MODELO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

5.1 Modelo de formación profesional: competencias, componentes, contenidos y evidencias de desempeño

El programa educativo ofertado por la Universidad Autónoma de Sinaloa se compone de una visión humanista que contempla y le otorga la mayor importancia a los estudiantes como personas e individuos que piensan diferente, cada uno con estructuras cognitivas únicas e irrepetibles, creadas a través de las interacciones y experiencias generadas en sus ambientes y contextos determinados, lo que implica que los estudiantes son el centro de todo el proceso y a quienes se les otorga total prioridad en su crecimiento y desarrollo integral. El desarrollo en todos los aspectos involucra a su vez la participación activa de los estudiantes en su proceso de construcción de conocimiento y la generación responsable de nuevas estructuras cognitivas a partir de las interacciones.

Lo anterior es permitido gracias al enfoque constructivista y centrado en el aprendizaje que permite alcanzar a los estudiantes las capacidades para crecer cognitivamente a través de la generación de constructos, de aprendizaje significativo mediante sus características únicas en conjunto con otros estudiantes con sus propias concepciones y comprensión del mundo. Lo que permite plenamente el aprendizaje, al convertir a los estudiantes en agentes activos en su propia generación y adquisición de conocimientos y habilidades que dan pie a su desarrollo integral.

Enfoques:

Centrado en el aprendizaje. El enfoque centrado en el aprendizaje en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa implica la creación de entornos educativos donde se empodera a los estudiantes reconociendo sus talentos y habilidades para el desarrollo de competencias haciendo posible su éxito, esto significa romper paradigmas y prácticas institucionales y la docencia tradicional priorizando la adquisición de conocimiento en un proceso de enseñanza y aprendizaje disruptivo, es decir, tiene la finalidad de construir aprendizajes significativos, aplicables a su entorno, para la resolución de problemas comunes y complejos mediante la acción, participación y reflexión de la comunidad

estudiantil que los posiciona en el centro de las actividades adjetivas y sustantivas de nuestra universidad y prioriza a la educación integral en sus dimensiones física, emocional, social e intelectual. Desde la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en sus artículos 3 y 9 se promueve un modelo de educación donde profesores y alumnos, en un clima de respeto y tolerancia, participan responsablemente y de modo diverso en la orientación, planeación, desarrollo y evaluación de los procesos educativos, a través de trabajo colegiado. Lo anterior indica un proceso de docencia donde las y los actores interactúan cooperativamente para gestionar el aprendizaje, indistintamente del nivel y tipo de programa en el que participan, a esto se denomina docencia centrada en el aprendizaje.

Humanista. El enfoque humanista del modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa se rige por postulados que ubican a la persona como eje central, desde el punto de vista psicológico otorga la importancia a la persona y a su desarrollo integral, lo que abarca todas las esferas del mismo, desde lo psicológico, lo físico, lo emocional, etc. Sin embargo, este desarrollo no es estático e inamovible, sino que es un desarrollo cambiante, evolutivo, capaz de ser modificado y tiende al crecimiento. Si bien el eje central del modelo humanista es la persona en su totalidad, no excluye el crecimiento y desarrollo integral que surge de las interacciones con otras personas y con el contexto, dado que el individuo depende de su condición económica, social, emocional, histórica y hasta política, para conocerse a sí mismo. El contexto influye en la identidad y la personalidad, de ahí que el humanismo no implica el estudio de la persona meramente en lo individual, sino en el estudio de las relaciones e interacciones que estas generan con el medio (Aizpuru, 2008). El paradigma humanista va de la mano con el descubrimiento y el estudio del desarrollo de las personas dentro de un contexto, es un error querer comprender y lograr un desarrollo integral sin tomar en cuenta el medio donde se desenvuelven y las interacciones que se establecen. El humanismo aplicado en la educación busca el desarrollo integral desde una visión democrática, en donde los estudiantes aprendan a opinar, a juzgar, a ser críticos. La educación es el medio para fortalecer y adquirir capacidades y habilidades no solo intelectuales sino actitudinales, desarrollarse en aspectos como la capacidad para

responsabilizarse por su propio aprendizaje y desarrollo. La universidad permite hacer responsables a las personas de sí mismos, de su desarrollo, de sus decisiones y generar en ellos tolerancia hacia sus iguales. Del mismo modo, de esta dependen sus métodos para la generación de motivación hacia el aprendizaje, no sólo el paradigma le otorga la ventaja de la búsqueda del desarrollo integral, sino que es necesario establecer metodologías que permitan a los estudiantes lograr su autorrealización, a los docentes y a la institución proporcionar las herramientas para ello.

Constructivista. El enfoque constructivista en el modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa permite apreciar las capacidades individuales de un grupo de personas, pero a la vez no deja de lado la importancia de su experiencia y del contexto como determinantes de lo que son y de cómo interpretan la realidad. La relación entre el humanismo y constructivismo es que ambos tienden a otorgar gran importancia a la construcción de significados a partir de las conexiones e interacciones del contexto. Estas no tienden a generarse de cero, sino que advierten una serie de experiencias previas generadas en la interacción con otros. A su vez son concepciones particulares que alimentan el desarrollo integral y tienden en llevar a las personas hacia la autorrealización (Ortiz, 2015). El enfoque constructivista implica que los estudiantes construyan sus experiencias de aprendizajes significativos, donde el docente guía a los estudiantes durante su proceso de formación, jugando un rol de acompañamiento en donde se exponen las concepciones de los estudiantes en ejercicios de reflexión, contrastando así los puntos de vista, la realidad interpretada de manera individual y colectiva.

5.2 Mapa curricular de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Contabilidad general	Contabilidad financiera	Contabilidad administrativa	Finanzas corporativas	Logística y comercialización	Análisis bursátil fundamental y técnico	Seguros y fianzas	Contribuciones y normatividad corporativas
Fundamentos de gestión administrativa	Mercados monetarios y de divisas	Mercado de derivados	Teoría monetaria	Investigación de operaciones	Programación financiera	Riesgos financieros	Banca y servicios financieros
Introducción a la ingeniería financiera	Cálculo integral	Administración financiera	Cálculo estocástico	Econometría	Econometría financiera	Marco normativo y financiero	Seminario de portafolios de inversión
Teoría de funciones y cálculo diferencial	Matemáticas financieras	Ecuaciones diferenciales y optimización dinámica	Inferencia estadística	Derecho financiero	Estrategias fiscales	Seminario de estrategias de inversión	Inteligencia de datos
Álgebra de matrices	Microeconomía	Estadística descriptiva y probabilidad	Finanzas públicas	Finanzas internacionales	Formulación y evaluación de proyectos	Simulación y procesos financieros	Herramientas de control para la gestión estratégica
Principios de economía	Fundamentos de programación	Macroeconomía	Sistema de base de datos	Planeación estratégica	Métodos y técnicas de investigación	Seminario de investigación	Seminario de investigación aplicada

	Básico disciplinar
	Investigación y emprendimiento
	Profesionalizante

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS POR EJE CURRICULAR

<i>Básico disciplinar</i>	<i>Investigación y emprendimiento</i>	<i>Profesionalizante</i>
1. Contabilidad general 2. Contabilidad financiera 3. Fundamentos de gestión administrativa 4. Administración financiera 5. Introducción a la ingeniería financiera 6. Teoría de funciones y cálculo diferencial 7. Álgebra de matrices 8. Principios de economía 9. Contabilidad administrativa 10. Cálculo integral 11. Matemáticas financieras 12. Microeconomía 13. Ecuaciones diferenciales y optimización dinámica 14. Estadística descriptiva y probabilidad 15. Macroeconomía 16. Teoría monetaria 17. Cálculo estocástico 18. Inferencia estadística 19. Finanzas públicas	1. Planeación estratégica 2. Formulación y evaluación de proyectos 3. Herramientas de control para la gestión estratégica 4. Métodos y técnicas de investigación 5. Seminario de investigación 6. Seminario de investigación aplicada 7. Logística y comercialización	1. Mercados monetarios y de divisas 2. Fundamentos de programación 3. Contabilidad de sociedades 4. Mercado de derivados 5. Finanzas corporativas 6. Sistema de base de datos 7. Análisis bursátil fundamental y técnico 8. Seguros y fianzas 9. Contribuciones y normatividad corporativas 10. Investigación de operaciones 11. Programación financiera 12. Riesgos financieros 13. Banca y servicios financieros 14. Econometría 15. Econometría financiera 16. Marco normativo y financiero 17. Seminario de portafolios de inversión 18. Derecho financiero 19. Estrategias fiscales 20. Seminario de estrategias de inversión 21. Finanzas internacionales 22. Simulación y procesos financieros 23. Inteligencia de datos

<i>Certificaciones en:</i>	-Certificación en idiomas -Certificación en tecnologías -Certificación profesionalizante
<i>Prácticas profesionales:</i>	- Obligatorias
<i>Competencias sello de la UAS:</i>	-Los temas de género, ética y sustentabilidad, así como los transversales y de formación integral se incorporan dentro de los contenidos temáticos de las materias.
<i>Actividades de Formación Integral:</i>	-Extracurriculares. <i>Comprenden los aspectos académicos, científicos, de actividad física y deportiva, artísticos y culturales.</i>
<i>Segundo idioma:</i>	-Requisito de egreso

5.3 Créditos y distribución temporal de los cursos por semestre

PRIMER SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Contabilidad general	5	48	80	32	160	10
Fundamentos de Gestión Administrativa	5	68	60	32	160	10
Introducción a la Ingeniería Financiera	5	58	70	32	160	10
Teoría de las Funciones y Cálculo Diferencial	5	48	80	32	160	10
Algebra de Matrices	5	48	80	32	160	10
Principios de Economía	5	68	60	32	160	10
TOTALES:	30	338	430	192	960	60

SEGUNDO SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Contabilidad financiera	5	48	80	32	160	10
Mercados Monetarios y de Divisas	5	68	60	32	160	10
Cálculo Integral	5	48	80	32	160	10
Matemáticas Financieras	5	48	80	32	160	10
Microeconomía	5	68	60	32	160	10
Fundamentos de programación	5	48	80	32	160	10
TOTALES:	30	328	440	192	960	60

TERCER SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Contabilidad Administrativa	5	58	70	32	160	10
Mercado de Derivados	5	58	70	32	160	10
Administración Financiera	5	58	70	32	160	10
Ecuaciones Diferenciales y Optimización Dinámica	5	48	80	32	160	10
Estadística Descriptiva y Probabilidad	5	48	80	32	160	10
Macroeconomía	5	58	70	32	160	10
TOTALES:	30	328	440	192	960	60

CUARTO SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Finanzas Corporativas	5	58	70	32	160	10
Teoría monetaria	5	70	58	32	160	10
Calculo Estocástico	5	48	80	32	160	10
Inferencia Estadística	5	48	80	32	160	10
Finanzas Públicas	5	68	60	32	160	10
Sistema de Base de datos	5	48	80	32	160	10
TOTALES:	30	340	428	192	960	60

QUINTO SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Finanzas Internacionales	5	84	60	32	176	11
Logística y comercialización	5	69	75	32	176	11
Planeación Estratégica	5	74	70	32	176	11
Investigación de Operaciones	5	69	75	32	176	11
Econometría	5	59	85	32	176	11
Derecho Financiero	5	74	70	32	176	11
TOTALES:	30	429	435	192	1056	66

SEXTO SEMESTRE	Hora / semana/ materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Análisis bursátil fundamental y técnico	5	74	70	32	176	11
Formulación y evaluación de proyectos	5	64	80	32	176	11
Econometría Financiera	5	54	90	32	176	11
Programación Financiera	5	54	90	32	176	11
Métodos y Técnicas de Investigación	5	84	60	32	176	11
Estrategias Fiscales	5	64	80	32	176	11
TOTALES:	30	394	470	192	1056	66

SÉPTIMO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Seguros y Fianzas	5	68	60	32	160	10
Riesgos Financieros	5	70	90	32	192	12
Marco Normativo y Financiero	5	90	70	32	192	12
Seminario de Estrategias de inversión	5	80	80	32	192	12
Simulación de Procesos Financieros	5	70	90	32	192	12
Seminario de Investigación	5	58	70	32	160	10
TOTALES:	30	436	460	192	1088	68

OCTAVO SEMESTRE	Hora / semana / materia	Horas con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
		Teóricas	Prácticas			
Contribuciones y Normatividad Corporativa	5	68	60	32	160	10
Banca y Servicios Financieros	5	80	80	32	192	12
Seminario de portafolios de inversión	5	70	90	32	192	12
Herramientas de control para la gestión estratégica	5	90	70	32	192	12
Inteligencia de datos	5	70	90	32	192	12
Seminario de Investigación aplicada	5	58	70	32	160	10
TOTALES:	30	436	460	192	1088	68

Concentración de horas y créditos por semestre

SEMESTRE	Horas /Semestre con docente		Horas de estudio independiente	Total de horas	Créditos
	Teóricas	Prácticas			
Primero	338	430	192	960	60
Segundo	328	440	192	960	60
Tercero	328	440	192	960	60
Cuarto	340	428	192	960	60
Quinto	429	435	192	1056	66
Sexto	394	470	192	1056	66
Séptimo	436	460	192	1088	68
Octavo	436	460	192	1088	68
Subtotales	3017	3575	1536	8128	508
CRÉDITOS TOTALES					508

5.4 Tabla de equivalencias

De acuerdo al **MMC y SAATCA en la norma 14 sector universitario**, se recomienda que las respectivas calificaciones, estén referidas al siguiente rango de horas de formación y créditos académicos:

Niveles del MMC	Calificación	Periodo estimado de estudios	Mínimo de horas y créditos académicos sugerido		Máximo de horas y créditos académicos sugerido	
NIVEL 6	Licenciatura	4 años	7,200 horas	450 créditos	11,520 horas	720 créditos

Nota: Es importante considerar la normatividad vigente referente a lo establecido por la Secretaría de Educación Pública; los lineamientos propios de la Institución; las características del Modelo Educativo y Académico que den cumplimiento a las actividades de aprendizaje, adquisición de competencias genéricas y específicas, el logro de contenidos dentro y fuera del aula, actividades curriculares y extracurriculares, así como su transferencia de indicadores cualitativos a cuantitativos; esto último, en consideración a la clasificación de créditos que impacten en el sistema de asignación.

De acuerdo al Marco Mexicano de Cualificaciones (MMC 2014) y Sistema de Asignación, Acumulación y Transferencia de Créditos Académicos (SAATCA) 2014-2015, *por cada hora efectiva de actividad de aprendizaje se asignan 0.0625 créditos, por lo que consideramos que 1 crédito es equivalente a 16 horas.*

En la Universidad Autónoma de Sinaloa, se homologó la asignación del criterio que corresponde a 16 horas = 1 crédito, en apego a lo establecido en las escalas de conversión nacionales y otros sistemas de clasificación internacionales con el fin de garantizar la transferencia de nuestros Programas Educativos desde el nivel medio superior hasta posgrado considerando sus distintas modalidades (escolarizada, mixta y virtual).

Desde esta perspectiva curricular, los planes de estudio deberán establecer –a priori - de acuerdo al área, nivel y propósito, los porcentajes de créditos que serán obtenidos con cada tipo, todas y cada una de las actividades que serán sujetas a valor en créditos, con la finalidad de impulsar la transferencia de estos, así como su clasificación de acuerdo a los lineamientos nacionales e internacionales que nos permitan mantener a nuestros Programas Educativos dentro de las normas establecidas; con ello, asegurar su evaluación y acreditación por los organismos e instituciones correspondientes.

6. INGRESO, PERMANENCIA Y TITULACIÓN

En el Reglamento Escolar de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en los artículos citados a continuación se establecen los requisitos de ingreso, permanencia y titulación para el Nivel Superior.

6.1 Ingreso

Artículo 7. Los aspirantes a cursar estudios de educación media superior y superior a nivel de licenciatura en la Universidad deberán cumplir con los requisitos siguientes:

- I. Formular solicitud de preinscripción;
- II. Acreditar con el documento oficial respectivo, haber concluido satisfactoriamente al menos cinco semestres del nivel inmediato anterior al que se desea ingresar;

- III. Acreditar, en su caso, el promedio mínimo que establezca la convocatoria respectiva;
- IV. Presentar, en su caso, las evaluaciones que establezca la convocatoria respectiva;
- V. Asistir y aprobar el curso propedéutico cuando así lo exija el programa educativo;
- VI. VI.; Aprobar, en su caso, el examen de idiomas;
- VII. Presentar certificado médico expedido por la Universidad Autónoma de Sinaloa o, previa autorización, por una institución oficial de salud;
- VIII. Efectuar los pagos correspondientes;
- IX. Los demás requisitos que establezca el programa educativo o la convocatoria correspondiente.

6.2 De la permanencia

Capítulo I de las inscripciones y reinscripciones

Artículo 19. Para efectos del presente Reglamento, se entiende por inscripción el trámite que realiza el alumno de nuevo ingreso para cursar el programa en el que fue aceptado; y por reinscripción el trámite que realiza cada ciclo escolar para proseguir sus estudios hasta la conclusión de los mismos.

Artículo 20. Las inscripciones y reinscripciones en la Universidad se realizarán exclusivamente dentro de los períodos fijados en el Calendario Escolar General aprobado por el H. Consejo Universitario, previo pago de las cuotas respectivas y serán dados a conocer por la Universidad a través de los instructivos que para tal efecto se publiquen. Las inscripciones y reinscripciones extemporáneas no producirán efecto alguno.

Artículo 21. Las inscripciones y reinscripciones se realizan en los departamentos de control escolar de cada Unidad Académica.

Artículo 22. Para efectuar las reinscripciones, los alumnos de licenciatura deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Formular solicitud de reinscripción;
- II. Haber acreditado al menos el 80% de asignaturas del grado inmediato anterior, a excepción de los programas que contemplen un porcentaje mayor;
- III. No adeudar asignaturas de los años anteriores al que se refiere la fracción anterior;

- IV. Cumplir con los requisitos administrativos que señale el área encargada de servicios escolares.

De las obligaciones

Artículo 53. Los alumnos de la Universidad tendrán las obligaciones siguientes:

- I. Observar y respetar las disposiciones de la Ley Orgánica de la Universidad y los demás ordenamientos que integran la legislación universitaria;
- II. Observar buena conducta dentro y fuera de la Universidad;
- III. Cumplir con la totalidad de los requisitos y actividades previstos en el programa educativo que cursa;
- IV. Efectuar de manera oportuna los trámites escolares;
- V. Asistir puntualmente a las actividades académicas previstas;
- VI. Presentar las evaluaciones dentro de los periodos fijados;
- VII. Evitar la participación en actos o hechos que alteren el correcto desarrollo de las actividades académicas;
- VIII. Cubrir las cuotas por los servicios que presta la Universidad en los montos y periodos aprobados;
- IX. Resarcir los desperfectos y daños causados a las instalaciones y demás bienes que forman el patrimonio de la Universidad;
- X. y Las demás que establezcan otras normas y disposiciones reglamentarias de la Universidad.

6.3 Titulación

Artículo 60. Para obtener el título profesional, se deberán cumplir los requisitos siguientes:

La titulación está sujeta a los procedimientos y reglamentos vigentes en la UAS al momento de gestionar el título.

Entre los principales requisitos de obligatoriedad se encuentran:

- Haber acreditado la totalidad de créditos establecidos en el plan de estudios.
- Haber prestado la totalidad de horas establecidas para el Servicio Social, entregado el informe final respectivo y obtenido la carta de liberación correspondiente.
- Haber cumplido con una de las opciones de titulación establecidas en el Reglamento de Titulación de la institución.

- Cubrir con los demás requisitos vigentes para obtener el título en la UAS.

7. SISTEMA DE APOYO Y SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES

TABLA 5. MATRÍCULA DEL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS									
Generación	Nuevo ingreso			Reingreso			Total		
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Suma
2022-2027	69	47	116	142	123	265	211	170	381
2021-2026	58	27	85	120	118	238	178	145	323
2020-2025	42	44	86	87	87	174	129	131	260
2019-2024	54	37	91	74	84	4158	128	121	249
2018-2023	53	38	91	53	63	116	106	101	207
2017-2022	26	22	48	31	44	75	66	57	123

TABLA 6. TRAYECTORIA, PERSPECTIVAS E IMPACTO SOCIAL DEL PROGRAMA EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS

(A) Cohorte (mes y año de ingreso)	(B) Matrícula de la cohorte	(C) Número de estudiantes de la cohorte que concluyeron en tiempo y forma	REZAGO No. de alumnos	DESERCIÓN No. de alumnos	(D) Número de estudiantes de la cohorte que han concluido el total de créditos al día de hoy	(E) Eficiencia Terminal (D/B) x 100%	(F) Número de estudiantes de la cohorte que han obtenido el título o grado al día de hoy	(G) Eficiencia de titulación con relación al ingreso (F/B) x 100%	(H) Eficiencia de titulación con relación al egreso (F/D) x 100%
2017-2022	50	33	0	17	33	66%	13	26%	39.39%
2016-2021	44	24	4	20	24	52.2%	14	31.81%	58.33%
2015-2020	43	22	2	21	22	51.16%	15	34.88%	68.18%
2014-2019	41	19	2	20	19	46.34%	13	31.70%	68.42%
2013-2018	16	1	7	8	5	31.25%	4	25%	80%

7.1 Seguimiento de la trayectoria estudiantil

Tutorías. Son asesorías que brinda el docente o tutor a las y los alumnos dentro y fuera del salón de clase, orientadas a la resolución de dificultades disciplinares, personales y para favorecer su desarrollo y formación integral, estas pueden ser: disciplinares, por pares, de apoyo especial y para estudiantes sobresalientes. La tutoría en la Universidad Autónoma de Sinaloa toma en cuenta las potencialidades y necesidades específicas de los estudiantes no solo en el área cognitiva, sino también psicológica y social, así como del contexto familiar, para garantizar el desarrollo académico y social de las y los estudiantes.

Atención a la diversidad. La Universidad Autónoma de Sinaloa, reconoce y apoya al alumnado que presenta características y necesidades específicas, a partir de su condición y posición por razón de género, etnia, descendencia, edad, nivel socioeconómico, embarazo, identidad sexo-genérica, salud, discapacidades y otras problemáticas que impactan en las formas, espacios y tiempos en que se lleva a cabo el aprendizaje y, en consecuencia, requieren de medidas compensatorias y ajustes razonables en el curriculum y estrategias de enseñanza, así como el acompañamiento desde su solicitud de ingreso, a lo largo de su trayectoria escolar, culminación de sus estudios y egreso.

7.2 Programas y servicios de apoyo

La Universidad Autónoma de Sinaloa consolida la vinculación global y pertinente con las necesidades de su entorno, en el ámbito local, nacional e internacional, y se posiciona como una institución competitiva e impulsora del cambio social, que asume el compromiso con el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente, al tiempo que promueve una cultura de los valores, el desarrollo humano y el bienestar a través de un conjunto de elementos que forman parte del modelo educativo.

Se constituyen por programas dirigidos a brindar orientación, acompañamiento, formación integral y atención especializada a los aspirantes aún antes de su ingreso a la institución, y a los estudiantes a lo largo de toda su trayectoria escolar y más allá de su egreso. Estos requieren de aplicar estrategias innovadoras que dinamizan una participación activa de estudiantes, profesores y agentes externos, en los procesos en que cobra vida la orientación educativa y vocacional, la tutoría, la asesoría académica y el acompañamiento, con la finalidad de lograr la formación integral de calidad, la culminación exitosa de los estudios y su desarrollo pleno en sociedad.

Vinculación y extensión. La Universidad interactúa con los sectores público, privado y social a través de los cuales detecta las necesidades de formación profesional a las que atiende con su oferta educativa, de la misma forma que contribuye a la solución de las problemáticas del contexto local, regional, nacional e internacional mediante la prestación de servicios externos basados en resultados de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación y su transferencia.

A través de las acciones de extensión, la institución materializa su compromiso social mediante la participación de los integrantes de su comunidad en brigadas, campañas y jornadas de apoyo en temas de salud pública, protección civil, servicios asistenciales y la disposición de todos los recursos humanos, técnicos y de infraestructura para apoyar a la sociedad necesitada en situaciones de desastre.

Servicio social. El servicio social universitario es congruente con el modelo educativo y académico de la enseñanza centrada en el aprendizaje, es el crisol de la formación integral

de las habilidades cognitivas y actitudinales que constituyen el pensamiento significativo visionario del desarrollo regional con justicia social, resultado de las competencias sello y profesionales que a lo largo de la trayectoria universitaria dan cuerpo a la ética universitaria en el compromiso social. Para ello, prevalece el principio pedagógico para una praxis del servicio social basado en una sólida vida universitaria formativa de experiencias, cuyo eje central es una educación sustentada en el valor fundamental del servir a la comunidad vulnerada por la desigualdad social y la sustentabilidad y con ello se compromete en alcanzar el principio aristotélico de la felicidad: Ser, pensar y hacer el bien común.

Igualdad de género. La educación superior tiene como eje rector la igualdad sustantiva para la construcción de una sociedad libre, justa e incluyente (Ley General de Educación Superior, 2021, Art. 8). En este marco, la Universidad Autónoma de Sinaloa promueve una formación profesional interseccional, intercultural y de respeto a los derechos humanos, que busca deconstruir el pensamiento androcéntrico, cuya racionalidad masculina se viste como neutral y universal, pero que propicia segregación y ausencia de reconocimiento de las mujeres.

8. FACTIBILIDAD DE IMPLEMENTACIÓN

Se realizan y aplican permanentemente instrumentos para la evaluación del programa en el ámbito del:

- Ingreso, trayectoria y egreso escolar.
- Aprendizaje de las y los estudiantes.
- Desempeño de las y los docentes.
- Evaluación curricular.
- Evaluación de programas especiales.
- Desempeño del personal de gestión y administración académica.
- Evaluación de los recursos aplicados para el cumplimiento de metas académicas.

8.1 Recursos humanos

TABLA 7. PLANTA DOCENTE DEL PE										
Concepto	Tiempo completo	De asignatura	Total	Grado de estudios						Total
				TSU	PA	L	E	M	D	
<i>Número</i>	15	18	33	0	0	2	0	13	18	33
<i>Porcentaje</i>	46.9%	53.1%	100%	0	0	6.1	0	39.4	54.5	100

Abreviaturas: TSU - Técnico Superior Universitario/ PA - Profesional Asociado/ L - licenciatura/ E-especialidad/ M - maestría/ D – doctorado

TABLA 8. PERSONAL ACADÉMICO ADSCRITO AL PROGRAMA EDUCATIVO								
Nombre del profesor	Edad	Tipo de contratación (PTC, MT, Horas, etc) En caso de tener TC en otro programa será necesario indicarlo	Licenciatura en	Posgrado(s) en	Asignatura(s) que imparte	Perfil PROMEP si/no	Órganos académicos a los que pertenece (SNI, SNCA, otros)	Asociaciones académicas a las que pertenece
Castillo Arce Miriam Liliana	38	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas	Estadística descriptiva.	No	No	Ninguna
Hernández Juárez José Luis	52	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Admón./ Doctor en Economía	Econometría Financiera. Ecometría.	si	No	Ninguna
Herrera Ríos Abril Yuriko	33	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Economía y empresa	Economía internacional Gestión de patrimonio	NO	SNI	Ninguna
Ibarra Armenta Cristina Isabel	37	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Economía	Teoría Monetaria	NO	SNI	RCA
Millán López Nora Teresa	48	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. Contaduría pública	Doctor en Ciencias Sociales	Cultura Emprendedora. Contabilidad General.	SI	SNI	Red De Investigación Y Docencia En Innovación Tecnológica
Pérez Cervantes Baltazar	58	PROF. E INV. T.C. TIT.	Ing. Civil	Doctor en Administración	Planeación estratégica Marketing financiero Administración financiera Planeación financiera	SI	NO	Ninguna
Pérez Sicaíros René Benjamín	50	PROF. E INV. T.C. TIT.	LIC. En Físico Matemático	Doctor en Ciencias Financieras	Métodos numéricos. Cálculo estocástico. Gestión y administración de riesgos Mercado de derivados	SI	NO	Ninguna

Retamoza López Arturo	40	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas	Microeconomía	NO	NO	Ninguna
Soto Zazueta Irvin Mikhail	39	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Económicas-Administrativas	Seminario de investigación	SI	SNI	Asociación Internacional sobre Economía Pública Local
Terán Pérez Beatriz Margarita	46	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Ciencias Administrativas	Álgebra matricial Macroeconomía	NO	SNI	Ninguna
Urías García Marine Rosario	41	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Administración		NO	NO	Ninguna
Valenzuela Sánchez Norma Aida	35	PROF. E INV. T.C. TIT.	Lic. En economía	Doctora en Ciencias Económicas	Macroeconomía Ingeniería. Económica. Teoría De Funciones Y Cálculo Diferencial.	SI	SNI	Ninguna
Carrillo López Jesús Arturo	38	PROF. E INV. T.C ASOC.	Lic. Administración de Empresas	Maestro en tecnología educativa	Matemáticas financieras bursátiles Proyectos de inversión	No	No	Ninguna
Sánchez Parra Reyna Christian	33	PROF. E INV. T.C ASOC.	Lic. En economía	Maestra en Ciencias Económicas y Sociales	Estadística inferencial. Macroeconomía.	No	No	Ninguna
Angulo Trujillo Heilder Octavio	31	Asignatura B	Lic. Contaduría pública	Maestro en Administración Estratégica con énfasis en gestión y reingeniería financiera	Mercado de derivados. Seguros y finanzas. Financiamiento Corporativo. Finanzas corporativas. Sociedad financiera no bancaria.	No	No	Ninguna
Borbón Contreras Gabriel	46	Asignatura B	Lic. En Derecho	Maestro en Derecho Penal con énfasis en Juicios Orales	Derecho fiscal. Derecho financiero.	No	No	Ninguna
Cázarez Flores Rubén Isaac	48	Asignatura B	Lic. En economía	Licenciado en Economía	Ingeniería económica. Mercados de Capitales Globales.	No	No	Ninguna

Chávez Piña Giovani Hasael	41	Asignatura B	Lic. En economía	Doctor en Ciencias Sociales	Política económica	No	No	Ninguna
Galindo Linares Elizabeth	45	Asignatura B	Lic. En física	Doctora en Ciencias	Cálculo integral. Investigación de operaciones.	No	No	Sociedad Mexicana De Física, Área De Física Matemática. Red Nacional Divulgación De La Física Matemática Subárea Econofísica. Red Nacional De Docentes En Ciencias Básicas(Naturales)
Lara Bojórquez Blanca Patricia	38	Asignatura B	Lic. En economía	Maestra en Ciencias Sociales con énfasis en economía	Ingeniería económica	No	No	Ninguna
Lizárraga Russell José Rodolfo	42	Asignatura B	Lic en Derecho	Doctor en Ciencias del Derecho	Derecho financiero	No	No	Ninguna
López Rivera Norma Alicia	51	Asignatura B	Lic. En contaduría pública.	Maestra en Finanzas Corporativas	Análisis Bursátil Fundamental. Arrendamiento Financiero. Contabilidad Financiera. Seminario de inserción laboral.	No	No	Ninguna
Madrid Puente Mariol	43	Asignatura B	Ing. Industrial	Maestra en desarrollo empresarial	Planeación estratégica Planeación financiera Banca y crédito	No	No	Ninguna
Monarrez Román Yasmina	45	Asignatura B	Lic. En administración y finanzas.	Maestra en Psicoterapia Humanista	Habilidades de investigación y Redacción.	No	No	Ninguna
Román González Yuridia Loveli	37	Asignatura B	Lic. En economía	Doctora en Gobiernos Locales y Desarrollo Regional	Política económica Estadística descriptiva Investigación de operaciones	No	No	Ninguna
Romero Sainz Ana Karen	30	Asignatura B	Lic. en contaduría pública	Maestra en Administración Estratégica	Administración financiera Marketing financiero	No	No	Ninguna

Rubio Ojeda Misael	37	Asignatura B	Lic. En economía	Maestro en Ciencias Sociales con énfasis en economía	Teoría monetaria Sociedades de inversión	No	No	Ninguna
Sánchez Borboa Joel Arturo	44	Asignatura B	Lic. Comercio Internacional	Maestro	Sistema de bases estadísticas Banca empresarial Sociedades de inversión Sistemas de bases de datos	No	No	Ninguna
Sandoval Barraza Lidbeth Azucena	42	Asignatura B	Lic. En economía	Doctora en Ciencias Administrativas	Ética empresarial.	No	NO	Instituto De Investigación Para El Desarrollo, Innovación Y Sustentabilidad Empresarial. Red De Investigación Sobre Docencia En Innovación Tecnológica. Colaboradora Del CA-275" "Gestión Estratégica"
Vázquez Díaz Sergio	42	Asignatura B	Licenciado en biología	Licenciado en biología	Inglés Básico. Inglés intermedio Inglés avanzado Escritura del texto inglés Certificación en el manejo del inglés Comprensión del texto inglés Taller de conversación de inglés.	No	No	No
Vega Espinoza Odín Omar	39	Asignatura B	Lic. En Mercadotecnia	Maestro en Derecho Familiar	Derecho mercantil Marketing financiero	No	No	Ninguna.
Viedas Quiroz Raymundo Octavio	52	Asignatura B	Lic. En Administración Y Finanzas.	Maestro en Administración	Planeación financiera	No	No	Ninguna

					Mercados monetarios y de divisas Simulación de procesos financieros Gerencia bancaria Análisis bursátil técnico Administración financiera			
--	--	--	--	--	---	--	--	--

TABLA 9. ACADEMIAS DEL PROGRAMA EDUCATIVO

	Nombre de la academia o área del conocimiento	Año de creación	Profesores que lo integran	Actividades que realiza	Periodicidad de las reuniones
1.	Contables	2023	Nora Teresa Millán López Norma Alicia López Rivera	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre
2.	Finanzas	2023	Raymundo Viedas Quiroz Octavio Angulo Trujillo Baltazar Pérez Cervantes Rene Pérez Sicaños	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre
3.	Empresariales	2023	Arturo Retamoza López Gabriel Borbón Contreras	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre
4.	Métodos cuantitativos	2023	Marine Urías García José Luis Hernández Juárez Reyna Christian Sánchez Parra	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre

5	Teoría económica	2023	Blanca P. Lara Bojórquez Misael Rubio Ojeda Yuridia Loveli Román González	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre
6	Ciencia de datos	2023	Rene Pérez Sicairos José Luis Hernández Juárez	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre
7	Investigación	2023	Irvin Mikhail Soto Zazueta Arturo Carrillo López	Revisión de contenidos Actualización de planes de estudio Elaboración de exámenes parciales y extraordinarios	3 reuniones por semestre

TABLA 10. CUERPOS ACADÉMICOS CON RECONOCIMIENTO ANTE PRODEP RELACIONADOS CON EL PROGRAMA EDUCATIVO	
Nombre del cuerpo académico:	Economía de la Educación, de la Ciencia y la Tecnología
<i>Año de creación:</i>	2002
<i>Nivel de consolidación:</i>	Consolidado
<i>En su caso, PE adicionales que lo integran:</i>	Licenciatura en Ingeniería Financiera
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Economía de la innovación	Bajo Rosario Alonso Bastidas Morales José Mateo Millán López Nora Teresa Retamoza López Arturo Alejandra Miranda Félix
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Políticas públicas en educación superior	Bajo Rosario Alonso Bastidas Morales José Mateo Millán López Nora Teresa Retamoza López Arturo Alejandra Miranda Félix
Nombre del cuerpo académico:	Economía y gestión del desarrollo
<i>Año de creación:</i>	2022
<i>Nivel de consolidación:</i>	En formación
<i>En su caso, PE adicionales que lo integran:</i>	Licenciatura en Ingeniería Financiera
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Actores económicos e instituciones para la gestión del desarrollo	Baltazar Pérez Cervantes José Luis Hernández Juárez
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
	José Luis Hernández Juárez

Desigualdad intra e interregional económica	Baltazar Pérez Cervantes
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Modelización para la economía financiera	René Benjamín Pérez Cervantes Baltazar Pérez Cervantes
Nombre del cuerpo académico:	Estudios regionales, economía y sociedad
<i>Año de creación:</i>	2022
<i>Nivel de consolidación:</i>	En formación
<i>En su caso, PE adicionales que lo integran:</i>	Licenciatura en Ingeniería Financiera
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Estrategias de crecimiento y desarrollo sostenible en el ámbito local y regional	Irvin Mikhail Soto Zazueta Norma Aida Valenzuela Sánchez Cristina Isabel Ibarra Armenta Jorge Rafael Figueroa Elenes Miriam Liliana Castillo Arce
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Estudios de economía pública y gobernanza para el desarrollo económico local	Irvin Mikhail Soto Zazueta Norma Aida Valenzuela Sánchez Cristina Isabel Ibarra Armenta Jorge Rafael Figueroa Elenes Miriam Liliana Castillo Arce
<i>Línea de generación y aplicación del conocimiento (LGCA):</i>	<i>Profesores que lo integran:</i>
Pobreza, distribución del ingreso y mercado laboral	Irvin Mikhail Soto Zazueta Norma Aida Valenzuela Sánchez Cristina Isabel Ibarra Armenta Jorge Rafael Figueroa Elenes Miriam Liliana Castillo Arce

8.2 Infraestructura y equipamiento

La Unidad Académica Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y la Universidad Autónoma de Sinaloa disponen de infraestructura y equipamiento en las diferentes Unidades Regionales, Unidades Académicas y Unidades Organizacionales para su operación.

Respecto a la infraestructura disponible para el Programa Educativo, a Licenciatura en Ingeniería Financiera cuenta con tres edificios distribuidos de la siguiente manera:

En el edificio No. 1, en la planta baja, se encuentran localizadas las oficinas administrativas: Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Coordinación de Estudios Profesionales, Coordinación Administrativa, y Centro de Cómputo. En la Planta alta, se encuentran ubicados cubículos para maestros, departamento de Tutorías, departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, departamento de Reproducción de Materiales, departamento de Vinculación, Sala de juntas y Auditorio.

El edificio No. 2 cuenta con 7 aulas con aire acondicionado, cañones y pantallas automáticas. En este mismo edificio en la planta baja se localiza la Biblioteca de la Facultad, la cual es utilizada por los alumnos de nuestros programas educativos.

En el edificio No. 3, en la planta baja, se encuentra el departamento de Control Escolar y los baños de los alumnos; en la planta alta se localiza un aula.

Se cuenta también con una Biblioteca Central, la cual está a disposición de nuestra institución académica, ubicada dentro de Ciudad Universitaria.

Respecto al equipamiento disponible para el Programa Educativo, La FACES cuenta con un laboratorio de cómputo de calidad que da servicio a estudiantes y académicos. Cuenta con 60 computadoras disponibles para uso de los alumnos, las cuales están equipadas con software especializado requerido para la impartición de cursos como: office, Eviews, Stata y SPSS.

Asimismo, la Licenciatura en Economía contempla asignaturas que están directamente relacionadas con las tic's, por lo que se requiere tener acceso a plataformas como Moodle,

Classroom, Meet, Zoom, Teams, herramientas en la cuales los profesores programan actividades de apoyo de sus unidades de aprendizaje.

8.3 Vinculación con el sector público, privado y social

La Universidad interactúa con los sectores público, privado y social a través de los cuales detecta las necesidades de formación profesional, de la misma forma que contribuye a la solución de las problemáticas del contexto local, regional, nacional e internacional mediante la prestación de servicios externos basados en resultados de investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación y su transferencia.

Por ello, el egresado de la Licenciatura en Ingeniería Financiera de modalidad escolarizada podrá desempeñarse en:

<i>Sector Público</i>	<i>Sector Privado</i>	<i>Sector Social</i>
● Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) ● Secretarías de finanzas de las entidades federativas ● Tesorerías Municipales ● Fondos y fideicomisos públicos ● Banca de desarrollo (gobierno) ● Banco de México (BANXICO) ● Sociedades financieras de objeto limitado (SOFOL) ● Uniones de crédito	Instituciones financieras ● Bancos privados ● Sociedades financieras de objeto limitado (SOFOL) ● Uniones de crédito ● Cajas de ahorro ● Instituciones de microcrédito ● Casas de cambio ● Factoraje financiero Instituciones de inversión ● Casas de bolsa ● Bolsa Mexicana de Valores ● Agencias promotoras de inversión ● Fondos y fideicomisos privados ● Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORES)	Universidades y centros de investigación ● Docencia e investigación en universidades públicas ● Docencia e investigación en universidades privadas ● Centros de investigación Organismos internacionales ● Fondo Monetario Internacional (FMI) ● Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ● Organización Mundial de Comercio (OMC) ● Banco Mundial (BM) ● Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

	● Sociedades de Inversión de Fondos para el Retiro (SIEFORES) ● Fondos de inversión ● Mercado de Dinero ● Mercado de Capitales ● Mercado de futuros y derivados Seguros y Fianzas ● Aseguradoras ● Afianzadoras Fondos de seguros (agrícolas, pesqueros, industriales, etc.) Actividad profesional independiente ● Consultoría financiera ● Asesor empresarial ● Asesor patrimonial ● Elaborar planes de negocio ● Formular y evaluar proyectos de inversión Empresas ● Internacionales ● Nacionales ● Regionales y locales	● Fondos internacionales
--	---	--

9. NORMATIVIDAD DEL PROGRAMA EDUCATIVO

La reglamentación que rige el ingreso, tránsito, permanencia y egreso de las y los estudiantes en la Unidad Académica Facultad de Ciencias Económicas y sociales es:

- Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Sinaloa
- Estatuto General de la Universidad Autónoma de Sinaloa

Reglamentos:

- Reglamento Escolar
- Reglamento de Servicio Social
- Reglamento de la Defensoría de los Derechos Universitarios
- Reglamento General de Vinculación y Relaciones Internacionales
- Reglamento de Intercambio y Movilidad Estudiantil
- Reglamento General de Educación Continua
- Reglamento de Posgrado
- Código de Ética
- Código de Conducta
- Hostigamiento y Acoso Sexual en la UAS
- Instructivo de Titulación

Normatividad, planes, programas y políticas internas:

- Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa (2022)
- Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (2022)
- Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de Futuro 2025
- Programa Institucional de Acreditación Nacional e Internacional (PIANI)
- Programa de Evaluación de Necesidades Profesionales y Sociales (PIENPSO)
- Programa de Revisión de Oferta Educativa y Académica (PROEA)
- Programa de Seguimiento de Ingreso, Trayectoria y Egreso Estudiantil (PSITEE)
- Programa Institucional de Evaluación, Formación y Actualización Docente (PIEFAD)
- Programa de Investigación Educativa e Innovación Curricular (PIEIC)
- Programa Institucional de Tutorías (PIT) Restructuración 2022

- Criterios Académicos para el Diseño Curricular (2022)
- Criterios para la Presentación y Emisión de Aval de Propuestas Curriculares de Nivel Superior (2022)
- Programa Institucional de Evaluación y Seguimiento Curricular (2022)
- Programa Institucional de Evaluación al Desempeño Docente (2022)
- Programa de Atención a la Diversidad ADIUAS (2019)

10. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

10.1 Plan para el desarrollo y mejoramiento del Programa Educativo de la Licenciatura en Ingeniería Financiera

Se establece una estrategia de análisis y evaluación de nuestro programa educativo que nos indica cuáles son los objetivos que queremos alcanzar a corto, mediano y largo plazo. Una vez obtenidas las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades realizamos el análisis CAME que consiste en asociar acciones para corregir, afrontar, mantener o explotar, según aplique en cada indicador.

Matriz FODA:

FORTALEZAS: ✓ Planta docente con experiencia académica y en la investigación ✓ Vinculación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales y con sectores sociales y productivos. ✓ Programas de becas para estudiantes ✓ Se trabaja bajo procesos de gestión certificados bajo las normas ISO. ✓ Certificación profesionalizante para alumnos (AMIB)	OPORTUNIDADES: ✓ La oferta educativa de Licenciatura en Ingeniería Financiera en nuestro país es limitada. ✓ Mayor cobertura de los programas de becas para estudiantes de licenciatura ✓ Apertura del sector público y privado para profundizar en acciones de vinculación institucional y de educación con la UAS-FACES
DEBILIDADES: ✓ Bajo porcentaje de PITC en la planta docente que permita fortalecer los cuerpos académicos ✓ Capacitación docente en áreas específicas de las finanzas y base de datos ✓ Insuficiente capacidad instalada (aulas) para atender un futuro incremento en el ingreso	AMENAZAS: ✓ Insuficiente subsidio federal y estatal

Matriz CAME:

FORTALEZAS detectadas:	Forma de MANTENER la fortaleza. - <i>Mantener las fortalezas implica tomar medidas para evitar perder nuestras fortalezas. El objetivo es mantener nuestros puntos fuertes y fortalecerlos para que sigan siendo una ventaja competitiva en el futuro.</i>
Planta docente con experiencia académica y en la investigación	Consolidar la habilitación y destreza de la planta académica con capacitación mediante cursos pedagógicos y disciplinarios Promover entre nuestros profesores y brindar facilidades para el estudio de posgrados de calidad
Vinculación con instituciones de educación superior, nacionales e internacionales y con sectores sociales y productivos.	Promover convenios de colaboración con los sectores sociales y productivos para que alumnos, egresados y profesores se puedan vincular
Programas de becas para estudiantes	Promover las diversas becas a las que tienen acceso nuestros alumnos
Se trabaja bajo procesos de gestión certificados bajo las normas ISO.	Proponer acciones de mejora a nuestros procesos certificados para brindar una mejor atención a los alumnos
Certificación profesionalizante para alumnos (AMIB)	Promover la inserción laboral eficiente con especialización para trabajar en el área financiera

OPORTUNIDADES detectadas:	Forma de EXPLORAR la oportunidad. - <i>Explorar/Explotar las oportunidades implica el crear estrategias y planificar acciones para convertir las oportunidades en futuras fortalezas.</i>
La oferta educativa de Licenciatura en Ingeniería Financiera en nuestro país es limitada.	Promover a nuestra Licenciatura como una oferta atractiva para aspirantes de otros estados
Mayor cobertura de los programas de becas para estudiantes de licenciatura	Promover la participación de los alumnos de excelencia en las convocatorias de becas
Apertura del sector público y privado para profundizar en acciones de vinculación institucional y de educación con la UAS-FACES	Establecer relaciones con el sector público, privado y social

DEBILIDADES detectadas:	Forma de CORREGIR la debilidad. - <i>Corregir las debilidades implica hacer que desaparezcan las debilidades. Para ello debemos tomar medidas para que dejen de existir, o para que deje de afectarnos negativamente.</i>
Bajo porcentaje de PITC en la planta docente que permita fortalecer los cuerpos académicos	Fortalecer la planta académica con estudios de posgrado. Promover la investigación en el área de las finanzas. Gestionar para que los profesores con perfil de investigador obtengan la categoría de PTC
Capacitación docente en áreas específicas de las finanzas y bases de datos	Establecer un staff de profesores especializados en las áreas financieras especializadas y analítica de datos.
Insuficiente capacidad instalada (aulas) para atender un futuro incremento en el ingreso	Gestionar la habilitación de áreas académicas como aulas

AMENAZAS detectadas:	Forma de AFRONTAR la amenaza. - <i>Afrontar las amenazas implica evitar que las amenazas se conviertan en debilidades. Para ello debemos tomar medidas para responder a cada una de ellas</i>
Insuficiente subsidio federal y estatal	Ajustarnos al plan de austeridad y buscar alternativas de financiamiento por ingresos propios

11. BIBLIOGRAFÍA, CITAS Y REFERENCIAS

Plan de Desarrollo Institucional: Visión 2030. México: ANUIES.
<http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/PlanDesarrolloVision2030.pdf>

Ley General de Educación Superior (2021, 20 de abril). Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Diario Oficial.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGES_200421.pdf

Madueña, M., J (2021). Plan de Desarrollo Institucional con Visión de Futuro 2025. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria.
<https://uasvirtual.net/cpp/sitio/Semblanzas/R2021/jesusmaduena.pdf>

Madueña, M., J (2017). Estrategia educativa para la gestión de la salud comunitaria: una perspectiva humanista. México: Universidad Autónoma de Sinaloa Ediciones del Lirio, 1ra. Edición.

Universidad Autónoma de Sinaloa. (2022). Modelo Educativo y Académico 2022. [Archivo de PDF]. Secretaría Académica Universitaria.

12. ANEXOS

12.1 Dictamen de aprobación del H.C.U. de la UAS (vigente)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

BOLETÍN NÚM. 001

ACUERDOS EMITIDOS POR EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN SU SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 05 DE JULIO DE DOS MIL TRECE, CELEBRADA EN EL RECINTO OFICIAL A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

Acuerdo núm. 014

Se aprueba la Creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera, para que inicie en agosto de 2013, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de acuerdo al siguiente dictamen:

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA
PRESENTE.-

La Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario presenta dictamen sobre la creación del programa de **Licenciatura en Ingeniería Financiera**, que presenta la **Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**, con base a los siguientes:

CONSIDERANDOS

1° Que en el contexto de la globalización y la apertura económica en que se ha desenvuelto nuestro país en las últimas décadas, los mercados financieros y de inversión han evolucionado convirtiéndose en sistemas mucho más complejos, sofisticados y técnicos que requieren ser entendidos y atendidos por expertos financieros.

2° Que a medida que avanzó el proceso de globalización de la economía y con ello la estructura financiera del país, fue necesario formar recursos humanos en temas financieros globales. Estos nuevos profesionistas debían de ser capaces de entender el cada vez más complejo sistema financiero internacional y nacional, y poder proponer alternativas que permitiesen aprovechar las oportunidades implícitas en este proceso global.

3° Que las diversas instituciones educativas paulatinamente fueron construyendo programas educativos que solventaran y atendieran esta importante necesidad, pensando en un profesionista experto en finanzas pero con una perspectiva más allá de lo estrictamente contable y fiscal. Se fue diseñando una currícula académica para formar un profesionista que utilizara herramientas formales provenientes de las ciencias matemáticas, empresariales e informáticas para construir estrategias financieras que permitieran que las organizaciones financiaran sus proyectos de desarrollo y de expansión.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
GULIACÁN ROSALES
SINALOA, NEE.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

4° Que ante el aumento del riesgo y la incertidumbre en los mercados globales, los distintos agentes involucrados requieren de un tipo de profesionista que ayude a entender los mercados de dinero, de inversión y de derivados, así como de los diversos esquemas de financiamiento, inversión, protección al riesgo, valuación, manejo de tesorería, planeación financiera, entre otros aspectos, a partir de herramientas técnicas formales que les permitan estimar el futuro de corto y largo plazo para las organizaciones. Dada esta necesidad, se propone con alto sentido de pertinencia social, la creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera.

5° Que conforme al nuevo modelo educativo de la Universidad Autónoma de Sinaloa, esta licenciatura está basada en competencias que involucran conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas por la y el alumno dentro y fuera del aula. Los docentes cumplen el papel de gestores del proceso educativo, formando estudiantes competentes, críticos y responsables de su formación. Este modelo favorece la ubicación de la Universidad en un escenario globalizado, asegurando una educación interdisciplinaria que facilita la movilidad estudiantil y el reconocimiento académico.

6° Que para realizar la propuesta de esta nueva licenciatura se partió de las necesidades derivadas de una sociedad que enfrenta un desarrollo continuo y complejo de todos de los esquemas financieros tanto públicos como privados, por lo que la ingeniería financiera será cada vez más una actividad demandada por las empresas que tendrán que incorporar especialistas en la misma.

7° Que la Ingeniería Financiera es una opción educativa emergente que consiste en la utilización de instrumentos financieros, fundamentalmente derivados, para reestructurar un perfil financiero existente con el fin de obtener uno nuevo con las características deseadas. En la mayoría de los casos se utilizan para gestionar riesgos financieros o para crear instrumentos a medida con unos objetivos específicos. Implica el diseño, el desarrollo y la implementación de instrumentos y procesos financieros innovadores y la formulación de soluciones creativas a problemas comunes en finanzas.

8° Que la profesión de la Ingeniería Financiera puede ayudar en la gestión de riesgos financieros de las empresas y a solucionar problemas estratégicos, suponiendo una ventaja competitiva para quienes la utilizan de forma adecuada. No obstante, estas operaciones suponen asumir riesgos, que los especialistas en su gestión deben estructurar, valorar y gestionar, a cambio de poder reducir las potenciales pérdidas o de poder implantar la estrategia deseada.

9° Que los licenciados en Ingeniería Financiera se pueden desempeñar en el campo económico-financiero de las organizaciones públicas o privadas, con responsabilidades directivas y gerenciales de carácter profesional y técnico. Por el énfasis de su formación cuantitativa y empresarial, el principal campo de trabajo está constituido por las áreas de riesgo, mesas de dinero, mercado de capitales, seguros y fianzas, financiamiento corporativo, sociedades de inversión,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

planeación financiera, investigaciones económico-financieras, en entidades del sistema financiero nacional e internacional.

10° Que el propósito fundamental de la licenciatura es contribuir a la formación de profesionales de alto nivel que posean conocimientos, habilidades y actitudes para fungir como consultores, ejecutivos, empresarios e inversionistas, capaces de evaluar, diseñar y ejecutar, dentro de un marco ético y de responsabilidad social, procesos y soluciones económico-financieras viables en condiciones de incertidumbre y riesgo en diversas entidades, a través del dominio de modelos y técnicas cuantitativas que permitan una óptima toma de decisiones para la creación de valor y con fundamento en el análisis formal de las ciencias básicas.

11° Que la Licenciatura en Ingeniería Financiera estará ubicada en las instalaciones en donde se encuentra instalada la Licenciatura en Economía. La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales cuenta con tres edificios. En el edificio No. 1 se localizan las oficinas administrativas: La Coordinación de la Licenciatura en Economía y Estudios Profesionales, la Coordinación Académica, la Coordinación Administrativa, el Departamento de Tutorías, el Departamento de Servicio Social y Prácticas Profesionales, el Departamento de Reproducción de Materiales, el Centro de Cómputo, Cubículos para maestros y el Auditorio. El edificio No. 2 cuenta con 7 aulas con aire acondicionado y material didáctico. Se tiene además otra aula, la cual se acondicionará para la licenciatura en Ingeniería Financiera. En el edificio No 3 se encuentra el Depto. de Control Escolar, los baños de los alumnos y los cubículos de maestros.

12° Que los recursos humanos para la operación de este nuevo programa serán los mismo con los que ya cuenta la Facultad por lo que no habrá egresos adicionales por concepto de salarios y prestaciones para profesores, personal de coordinación y de apoyo. De la misma forma, no se realizarán pago por servicios de energía eléctrica, agua potable, mantenimiento de instalaciones, teléfono e internet. Además, la licenciatura funcionará en el turno vespertino, actualmente sin actividad, por lo que no se requieren nuevas instalaciones, mobiliario y equipo para su operación; lo anterior permitirá un uso pleno de los recursos físicos y materiales con los que ya se dispone.

13° Que el presupuesto para operar este programa académico es el siguiente:

Ingresos

Concepto	Cuota por alumno	Número de Alumnos	Ingreso
Pre-inscripción	\$ 200	40	\$ 8,000.00
Inscripción sin exoneración	\$ 1,062	30	\$ 31,860.00
Inscripción con exoneración	\$ 637	10	\$ 6,370.00
Total			\$ 46,230.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Egresos

Concepto	Descripción	Costo unitario	Importe
CENEVAL	Pago de exámenes CENEVAL	\$ 200.00	\$ 8,000.00
Promoción	Carteles, trípticos, volantes, visitas a preparatorias.	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00
Acervo bibliográfico	Libros	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
Organización de eventos académicos	Conferencia, congreso, coloquio.	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00
Papelería, impresión y copiado	Hojas, carpetas, portadas, tintas, fotocopias, entre otros	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
Gasto operativo	Teléfono, combustible, etc.	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00
Total			\$ 32,500.00
Superavit			\$ 13,730.00

12° Que con el objetivo de contribuir a que la Universidad Autónoma de Sinaloa aumente su oferta educativa con programas pertinentes y con estándares de calidad, la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales ha realizado el presente proyecto de creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera, que sin duda será un programa estratégico para la institución.

Con base en los anteriores considerandos, la Comisión de Asuntos Académicos presenta el siguiente:

DICTAMEN

Primero.- Se aprueba la creación de la Licenciatura en Ingeniería Financiera, que presenta la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales para que inicie en agosto de 2013.

Segundo.- Se establece que su plan de estudios con sus unidades de aprendizajes y créditos es el siguiente:

Primer semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Teoría de Funciones y Cálculo Diferencial	4	32	32	32	96	6
Álgebra Matricial	4	32	32	32	96	6
Banca y Crédito	4	48	16	32	96	6
Matemáticas	4	32	32	32	96	6



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MÉX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Financieras Bursátiles						
Contabilidad General	4	32	32	32	96	6
Habilidades de Investigación y redacción	4	48	16	32	96	6
Inglés Básico	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	256	192	224	672	42
Total de horas por semana		28 hrs.		14 hrs.	42 hrs.	

Segundo semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Cálculo Integral	4	32	32	32	96	6
Microeconomía	4	48	16	32	96	6
Mercados Monetarios y de Divisas	4	48	16	32	96	6
Ingeniería Económica	4	32	32	32	96	6
Contabilidad Financiera	4	32	32	32	96	6
Cultura emprendedora	4	48	16	32	96	6
Inglés Intermedio	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	272	176	224	672	42
Total de horas por semana		28 hrs.		14 hrs.	42 hrs.	.

Tercer semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Estadística Descriptiva	4	32	32	32	96	6
Macroeconomía	4	48	16	32	96	6
Mercados de Capitales Globales	4	48	16	32	96	6
Administración Financiera	4	48	16	32	96	6
Programación básica	4	32	32	32	96	6
Ética empresarial	4	32	32	32	96	6
Inglés Avanzado	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	272	176	224	672	42
Total de horas por semana		28 hrs.		14 hrs.	42 hrs.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES
SINALOA, MEX.



Cuarto semestre

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA

SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Estadística Inferencial	4	32	32	32	96	6
Cálculo Estocástico	4	48	16	32	96	6
Mercado de Derivados	4	48	16	32	96	6
Planeación Financiera	4	48	16	32	96	6
Sistemas de Bases de Datos	4	32	32	32	96	6
Teoría Monetaria	4	48	16	32	96	6
Comprensión de Textos en Inglés	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	288	160	224	672	42
Total de horas por semana		28 hrs.		14 hrs.	42 hrs.	

Quinto semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Métodos Numéricos	4	48	16	32	96	6
Análisis Bursátil Técnico	4	32	32	32	96	6
Análisis Bursátil Fundamental	4	32	32	32	96	6
Finanzas Corporativas	4	48	16	32	96	6
Finanzas Públicas	4	48	16	32	96	6
Seminario de Investigación	4	48	16	32	96	6
Escritura de Textos en Inglés	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	288	160	224	672	42
Total de horas por semana		28 hrs.		14 hrs.	42 hrs.	

Sexto semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Investigación de Operaciones	4	32	32	32	96	6
Seguros y Fianzas	4	48	16	32	96	6
Sociedades de Inversión	4	32	32	32	96	6
Planeación Estratégica	4	48	16	32	96	6





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Derecho Mercantil	4	48	16	32	96	6
Política Económica	4	48	16	32	96	6
Taller de conversación de inglés	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	288	160	224	672	42
Total de horas por semana	28 hrs.			14 hrs.	42 hrs.	

Séptimo semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Econometría	4	32	32	32	96	6
Gestión y Administración de riesgo	4	48	16	32	96	6
Gestión de Patrimonio	4	48	16	32	96	6
Arrendamiento Financiero	4	48	16	32	96	6
Derecho Fiscal	4	48	16	32	96	6
Proyectos de Inversión	4	32	32	32	96	6
Certificación en el manejo del inglés	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	448	288	160	224	672	42
Total de horas por semana	28 hrs.			14 hrs.	42 hrs.	

Octavo semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Econometría Financiera	4	32	32	32	96	6
Simulación de procesos financieros	4	32	32	32	96	6
Financiamiento Corporativo	4	48	16	32	96	6
Marketing Financiero	4	48	16	32	96	6
Derecho Financiero	4	48	16	32	96	6
Finanzas Internacionales	4	48	16	32	96	6
Total por semestre	384	256	128	192	576	36
Total de horas por semana	24 hrs.			12 hrs.	36 hrs.	

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA MEX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA **Noveno semestre**

SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Optativa de especialización I	4	32	32	32	96	6
Optativa de especialización II	4	32	32	32	96	6
Optativa de especialización III	4	32	32	32	96	6
Optativa de especialización IV	4	32	32	32	96	6
Optativa de especialización V	4	32	32	32	96	6
Total por semestre	320	160	160	160	480	30
Total de horas por semana		20 hrs.		10 hrs.	30 hrs.	

Decimo semestre

Unidad de aprendizaje	Horas docente semana	Horas docente		Hrs. Estudio independiente	Hrs. totales	Créditos
		Hrs. Teoría	Hrs. Práctica			
Seminario de inserción laboral	3	16	32	32	80	5
Total por semestre	48	16	32	32	80	5
Total de horas por semana		3 hrs.		2	5	

OPTATIVAS DE ESPECIALIZACIÓN

ÁREA: BOLSA	ÁREA: BANCA	ÁREA: EMPRESA
1. Laboratorio Bursátil	1. Gerencia Bancaria	1. Gestión Crediticia
2. Laboratorio de Administración de Riesgo	2. Banca de Gobierno	2. Gestión de Apoyos Financieros
3. Mercados de Derivados Avanzados	3. Banca Empresarial	3. Estrategias Fiscales
4. Financiamiento Estructurado	4. Banca Hipotecaria	4. Estrategias Financieras
5. Valuación de Empresas	5. Sociedades Financieras no Bancarias	5. Financiamiento al comercio exterior

Notas:

1. En el IX semestre el alumno cursará 5 optativas de especialización.
2. El servicio social es obligatorio, conforme a la normatividad universitaria; el alumno lo hará durante el VII o VIII semestre y es un requisito para ingresar al IX semestre.
3. La práctica profesional se hará en el X semestre y es un requisito de egreso.
4. La certificación del idioma inglés es un requisito de egreso.
5. El alumno deberá acumular 10 créditos por "Actividades Académicas de Libre Elección". La equivalencia de actividades-créditos se especifica en el cuadro siguiente:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA

SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Actividades de libre elección	Créditos
Asistencia a evento académico local (conferencia curso, taller, etcétera).	1
Asistencia a evento académico local (congreso, coloquio, concursos, etcétera).	3
Asistencia a evento académico nacional (congreso, coloquio, concurso, etcétera, fuera de Sinaloa).	5
Asistencia a evento académico internacional (fuera de México)	7
Ponencia en evento académico nacional	8
Ponencia en evento académico internacional (fuera de México)	10
Publicación en revista no arbitrada	3
Publicación en revista arbitrado	9
Publicación en una revista arbitrada en inglés	10

Tercero.- Se aprueba que los requisitos de ingreso al programa sean los siguientes:

- Tener certificado de bachillerato o equivalente con promedio mínimo de 8(ocho) en la escala 1 al 10 o escalas equiparables
- Contar con certificado médico
- Acta de nacimiento
- Presentar la solicitud de ingreso
- Aprobar curso propedéutico
- Someterse y aprobar examen de CENEVAL
- Cubrir las cuotas de pre-inscripción e inscripción
- Demás requisitos administrativos que establece la normativa institucional

Cuarto.- Se aprueba que los requisitos de egreso y titulación sean los siguientes:

- Cubrir la totalidad de créditos del plan de estudios
- Realizar las actividades de servicio social universitario a que obliga la Ley de Profesiones
- Cumplir con las disposiciones del Reglamento Escolar y del instructivo de titulación
- No tener adeudo con la institución
- Demás establecidos en la normatividad universitaria.

Quinto.- Cumplidas por el o la estudiante las condiciones académicas establecidas en el programa y los requisitos administrativos que norman la vida institucional, la Universidad extenderá el título de **Licenciado(a) en Ingeniería Financiera. Atentamente. "Sursum versus". Culiacán, Rosales, Sinaloa, a 3 de julio de 2013. Comisión de Asuntos Académicos del H. Consejo Universitario. Dr. Jorge Milán Carrillo-Presidente, Dr. José Aldo Hernández**

9



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA MÉX.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
H. CONSEJO UNIVERSITARIO

**Murua-Secretario, MC. Rigoberto Balderrama Corral-Vocal, C. Gibrán Félix
Zavala- Vocal, C. Karely Rojo López-Vocal, Dr. José Alfredo Leal Orduño-**
Secretario General y Secretario del HCU.

ATENTAMENTE

"Sursum Versus"

Culiacán Rosales, Sinaloa, 16 de junio de 2015



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN ROSALES,
SINALOA, MEX.

MC JESÚS MADUEÑA MOLINA

SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO



12.2 Registro Oficial ante Dirección General de Profesiones (vigente)



SECRETARÍA
DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

ENMIENDA AL REGISTRO PARA
LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

Con relación a las solicitudes de Enmienda al Registro presentadas por el **DR. GERARDO JOEL GALLARDO PINEDA**, Jefe del Departamento Académico Legal de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, clave de institución **250001** y número de expediente **25-00029**, con domicilio en Calle Ángel Flores y Riva Palacio S/N, Col. Centro, C.P. 80000, Culiacán, Sin., Tel. (01-667) 7-52-17-02, para la adición de los estudios que a continuación se indican:

Nivel/Plan de Estudios:	Lugar donde se imparte:	Modalidad:	Vigencia a partir de:
Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	Facultad de Arquitectura		agosto-2013
Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación			
Licenciatura en Ingeniería Financiera			julio-2013
Maestría en Ciencias de la Salud	Facultad de Ciencias Económicas y Sociales	Escolarizada	marzo-2012
Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología de Salud	Facultad de Medicina		
Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología Ambiental			
Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología Agroalimentaria	Facultad de Ciencias Químico Biológicas		
Doctorado en Ciencias en Biotecnología Agroalimentaria			
Doctorado en Ciencias en Biotecnología Ambiental			
Doctorado en Ciencias en Biotecnología de Alimentos			
Doctorado en Ciencias en Biotecnología Acuicola			
Doctorado en Ciencias en Biotecnología de Salud			



S. E. P.

Se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente: **1)** Solicitudes de modificación de las Actas de las Sesiones Ordinarias del H. Consejo Universitario de fechas 9 de septiembre, 2, 3 y 23 de octubre del 2013, a través de las cuales se aprueba la oferta educativa de las carreras y posgrados que nos ocupan, bajo los Acuerdos Nos. 009, 012, 014, 038 y 733; **3)** Planes de Estudio; **4)** Formatos de: Título Profesional y Grado Académico como documentos únicos debidamente protegidos con el sello oficial de la autoridad competente, en los cuales se incluye la certificación de antecedentes académicos de los egresados; **5)** Catálogo de Sellos y Firmas, así como **6)** Comprobante de pago de Derechos Federales.

DICTAMEN:

ÚNICO.- Después de verificar el registro de la Institución Educativa materia del presente dictamen y una vez cumplidos los requisitos legales contenidos en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Reglamentaria del Artículo 5º Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º, 18, 22 fracciones I y VI de su Reglamento, se dicta el siguiente:

ACUERDO:

ÚNICO.- Inscríbase en la Sección Primera del **Libro 65** de Instituciones Educativas, a **fojas de la 149 a la 152**, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA**, clave de institución **250001** y número de expediente **25-00029**, como un Organismo Público Descentralizado, para la adición de los estudios que a continuación se indican. Es importante aclarar que los Títulos Profesionales y Grados Académicos de **Tipo Superior**, así como las cédulas correspondientes se expedirán con la siguiente denominación:

... 2

Insurgentes Sur 2387, Col. San Ángel, C.P. 01000, México D.F. ☎ (01-55) 36-01-10-00 ext. 61059.

Nomenclatura en Título Profesional o Grado Académico:	Nivel/ Plan de Estudios/Nomenclatura en Cédula:	Clave DGP:
Licenciado (a) en Diseño Urbano y del Paisaje	Licenciatura en Diseño Urbano y del Paisaje	771353
Licenciado (a) en Diseño de Interiores y Ambientación	Licenciatura en Diseño de Interiores y Ambientación	751307
Licenciado (a) en Ingeniería Financiera	Licenciatura en Ingeniería Financiera	607356
Maestro (a) en Ciencias de la Salud	Maestría en Ciencias de la Salud	401505
Maestro (a) en Ciencias con Orientación en Biotecnología de Salud	Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología de Salud	128502
Maestro (a) en Ciencias con Orientación en Biotecnología Ambiental	Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología Ambiental	128504
Maestro (a) en Ciencias con Orientación en Biotecnología Agroalimentaria	Maestría en Ciencias con Orientación en Biotecnología Agroalimentaria	128503
Doctor (a) en Ciencias en Biotecnología Agropecuaria	Doctorado en Ciencias en Biotecnología Agropecuaria	128605
Doctor (a) en Ciencias en Biotecnología Ambiental	Doctorado en Ciencias en Biotecnología Ambiental	128606
Doctor (a) en Ciencias en Biotecnología de Alimentos	Doctorado en Ciencias en Biotecnología de Alimentos	128607
Doctor (a) en Ciencias en Biotecnología Acuicola	Doctorado en Ciencias en Biotecnología Acuicola	128604
Doctor (a) en Ciencias en Biotecnología de Salud	Doctorado en Ciencias en Biotecnología de Salud	128608

México, D.F., a 26 de junio del 2014.

VISTO BUENO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE P.
INSTITUCIONES EDUCATIVAS

LIC. LETICIA MIRANDA PILADO

ELABORÓ
DICTAMINADORA

SOLEDAD ENGUÍLO GONZÁLEZ

APROBO
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"
SUBDIRECTORA DE AUTORIZACIÓN Y
REGISTRO PROFESIONAL

MTRA. MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ GUADIANA P.

FIRMA EN AUSENCIA Y SUPLENENCIA DEL C. DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

ADJUNTO

Folios 22523, 24278, 24739 y 31707 (50/05)

12.3 Estudios de factibilidad y pertinencia

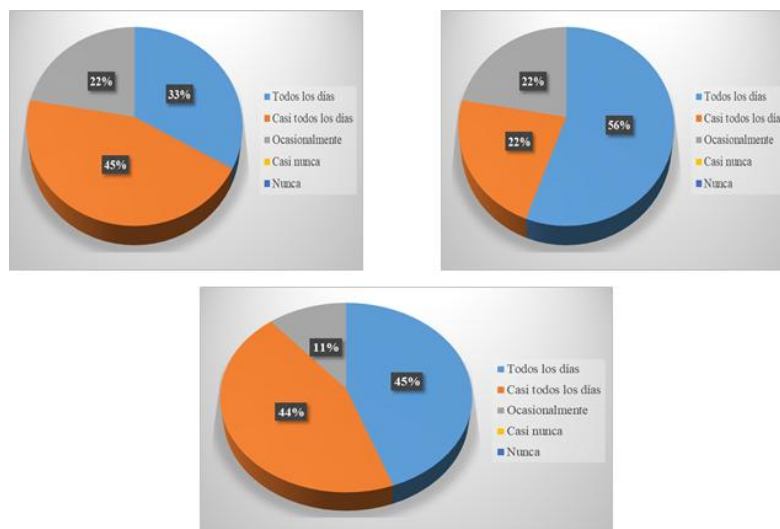
Análisis de factibilidad y pertinencia para el Programa Educativo de Licenciatura en Ingeniería Financiera.

1. Factibilidad y pertinencia.

La factibilidad implica analizar si existen los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para ofrecer el programa de manera efectiva, es decir, la viabilidad en términos de recursos disponibles; mientras que la pertinencia se refiere a su relevancia y adecuación a las necesidades y demandas del entorno socioeconómico y laboral.

Entre los empleadores, los servicios de los egresados en ingeniería financiera son necesarios todos los días y casi todos los días, ambos suman el 78 %. Mismo porcentaje que señala que los administradores contratarían los servicios de un ingeniero financiero. Las carreras de ingeniería son bien aceptadas a nivel nacional y regional, 88 % para ambos niveles. Lo anterior significa que el programa en Ingeniería Financiera tiene una suficiente aceptación de parte de los empleadores.

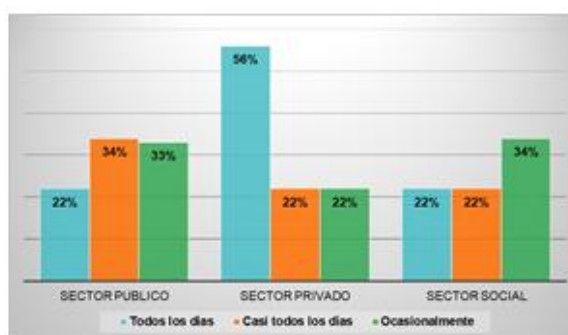
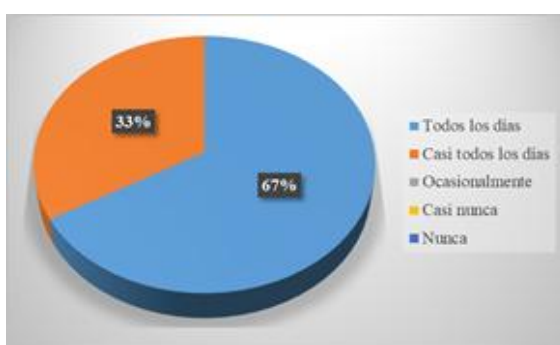
Cuánto tiempo considera necesario los servicios de un licenciado en Ingeniería Financiera a nivel regional, nacional y contrataría los servicios de un licenciado en Ingeniería Financiera.



Existe por parte de los empleadores un gran interés en considerar a la licenciatura en Ingeniería Financiera como conveniente y factible que se oferte ese programa, lo anterior, se fundamenta por la presencia de una demanda laboral para los y futuros egresados en ingeniería, hay un 78 % de los empresarios que necesitan un ingeniero, mientras que el 56

% cree que hay una demanda laboral para que los financieros trabajen en el sector público diariamente o casi todos los días. Con lo expuesto, anteriormente, los administradores afirman que los ingenieros son importantes ya que las empresas y organizaciones requieren expertos para gestionar eficientemente sus recursos, tomar decisiones de inversión, administrar riesgos y optimizar sus resultados financieros. Por lo tanto, la licenciatura en Ingeniería Financiera ofrece oportunidades laborales y desarrollo profesional en un sector en constante expansión.

Considera pertinente y factible ofertar la licenciatura en Ingeniería Financiera. Considera que actualmente existe demanda laboral en el sector público, sector privado y sector social para egresados de la licenciatura en Ingeniería Financiera o programas similares.



2. Competencias genéricas (Necesarias en todos los profesionistas).

Las competencias genéricas son aquellas capacidades y destrezas que no están relacionadas directamente con un área específica del conocimiento, sino que son aplicables en distintos contextos y disciplinas. También son conocidas como habilidades blandas, las cuales ayudan a los estudiantes a adquirir una visión más amplia y a integrar los conocimientos de distintas disciplinas para enfrentar problemas complejos. Su desarrollo es clave para preparar a los estudiantes para los desafíos presentes y futuros.

En este apartado, los empleadores señalaron que sus empleados licenciados en Ingeniería Financiera, aplican diariamente el trabajo en equipo, los valores éticos y promueve el desarrollo personal y colectivo; por otra parte, los financieros aplican estas habilidades blancas casi todos los días, actuar con iniciativa para desarrollo social y aprecia el trabajo artístico.

Competencias genéricas.



3. Competencias específicas. (Necesarias en la Licenciatura en Ingeniería Financiera). Son aquellas habilidades y conocimientos especializados y determinados a un área o disciplina en particular. Están relacionadas directamente con un campo de estudio o profesión específica. Se adquieren a través de la formación académica y la experiencia práctica en el campo correspondiente.

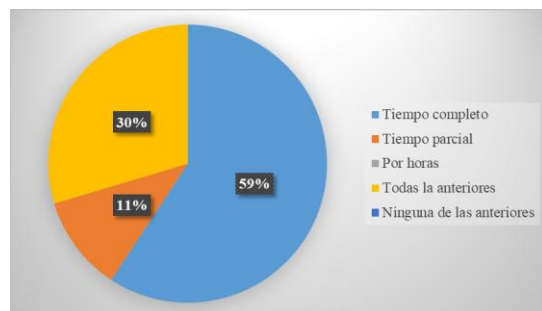
En lo que se refiere a este tipo de competencias, los empleadores indicaron que sus trabajadores licenciados en Ingeniería Financiera aplican todos los días las siguientes competencias específicas: herramientas y técnicas cuantitativas para recopilar, analizar y visualizar datos económicos y financieros de las organizaciones, analiza las inversiones para beneficio institución en el sistema financiero e interpreta, analiza y desarrolla la información financiera y económica que determine las decisiones de financiamiento y medición de riesgos financieros para evaluar la viabilidad y rentabilidad de proyectos y portafolios de inversión.

Competencias específicas.



El 59 % de los empleadores saben que los egresados en ingeniería financiera pueden trabajar de tiempo completo en los sectores sociales, privados y públicos, esto convierte al financiero en ventaja respecto a otros programas, ya que puede realizar productivamente su función laboral en esos tres sectores.

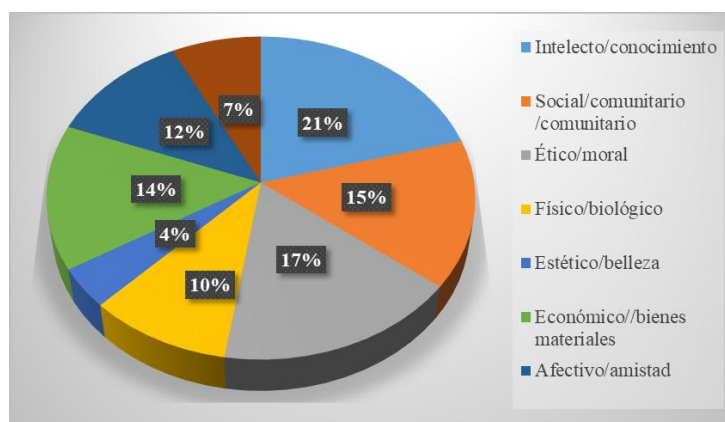
Aplicación y práctica en el campo profesional.



4. Valores actitudinales.

Son principios o creencias arraigadas que influyen en la actitud y comportamiento de una persona. Estos valores se reflejan en las actitudes que uno adopta y en cómo se relaciona con los demás, así como en su forma de enfrentar situaciones y tomar decisiones. Se enfocan más en los aspectos emocionales y afectivos de una persona. Estos valores se relacionan con la forma en que se aprecia, valora y se involucra en diferentes ámbitos de la vida. Pueden tener un impacto significativo en nuestras relaciones personales y profesionales. Además, reflejan la forma en que nos percibimos a nosotros mismos y cómo nos proyectamos hacia los demás.

Para los empleadores, los valores más importantes que deben poseer los egresados de la licenciatura en Ingeniería Financiera son los siguientes: intelecto/conocimiento y ético/moral. Mientras que los menos importantes son social/comunitario y estético/belleza.



Los egresados en ingeniería financiera que laboran actualmente señalaron que el 42% de puesto profesional coincide con la carrera que cursaron. Por otra parte, los financieros mostraron mucha satisfacción en el desarrollo de trabajo en equipo, en el ambiente de trabajo, en la posibilidad de hacer algo para la sociedad, mientras que existe insatisfacción en el salario, en la posición jerárquica alcanzada y en el reconocimiento profesional alcanzado.

¿Qué tan satisfecho está con...



En cuestiones de competencias, los egresados en ingeniería financiera señalaron que la licenciatura los preparó mucho en valorar las necesidades y alternativas para orientar estrategias de acción profesional, en interactuar e intervenir con personas, grupos, organizaciones y comunidades, en la toma de decisiones profesionales. Por otro lado, los estudios profesionales en ingeniería financiera los preparó poco en realizar trabajos en distintos sectores económicos y en trabajar en un sector económico específico.

¿En qué medida la carrera que usted cursó le preparó en...

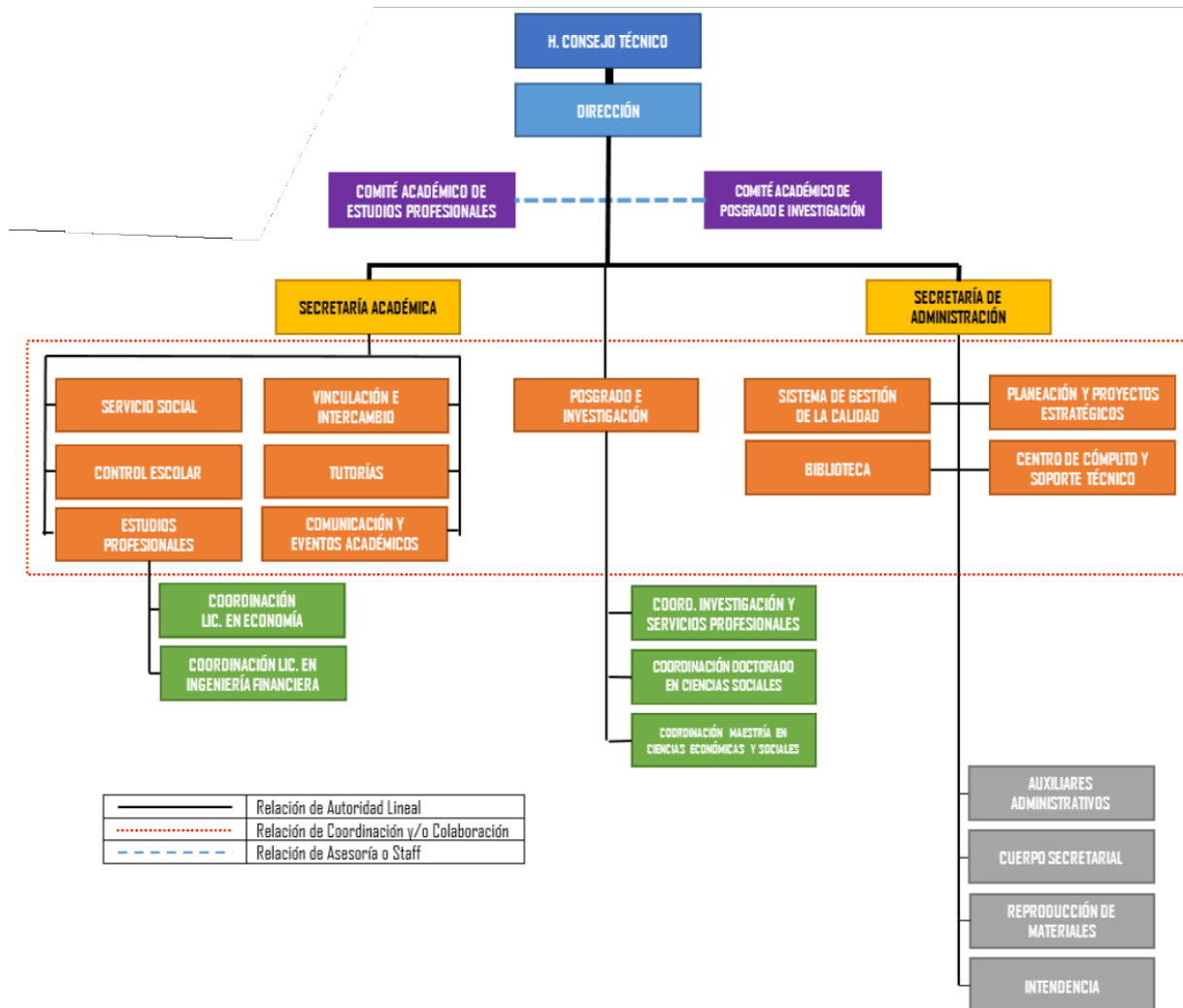


12.4 Indicadores de calidad

TABLA 11. OPCIONES DE TITULACIÓN APROBADAS PARA EL PROGRAMA EDUCATIVO EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS										
Generaciones	Opciones de titulación								No. de egresados	No. de titulados
	Titulación por promedio	Titulación por elaboración de memoria de servicio social con rigor metodológico o tesina	Titulación por examen de inglés Toelf o examen aplicado por el centro de idiomas de la universidad	Titulación por examen general de conocimientos interno o externo	Titulación por diplomado	Titulación por práctica profesional	Titulación por elaboración o defensa de tesis producto de participación en proyectos de investigación	Titulación por continuación de estudios de posgrado		
2017-2022	7	0	0	No aplica	0	0	0	0	33	7
2016-2021	14	0	0	No aplica	3	0	0	0	24	17
2015-2020	9	0	4	No aplica	6	0	0	0	22	19
2014-2019	6	0	1	No aplica	5	0	1	0	19	13
2013-2018	0	0	0	No aplica	4	0	0	0	5	4

TABLA 12. ALUMNOS QUE APROBARON EL EGEL-CENEVAL NO APLICA					
Generación	No. de alumnos que egresaron (1)	No. de alumnos que presentaron el examen (2)	Índice de aplicación (2)/(1)	No. de alumnos aprobados (3)	Índice de aprobación (3)/(2)

12.5 Organigrama de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



12.6 Última Constancia de Acreditación o Reacreditación del Programa Educativo CIEES /COPAES



22-7-20-085

INFORME DE EVALUACIÓN

Ingeniería Financiera

Licenciatura

Universidad Autónoma de Sinaloa

Dictamen: Acreditado

Vigencia de este reconocimiento:

Septiembre de 2022 a octubre de 2027

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Comité de Ciencias Sociales y Administrativas

Septiembre de 2022

www.ciees.edu.mx



MEJOR
EDUCACIÓN
SUPERIOR

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación
de la Educación Superior, A.C. otorgan la

ACREDITACIÓN

al programa educativo

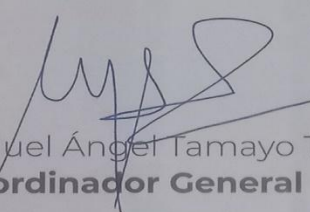
LICENCIATURA EN INGENIERÍA FINANCIERA

que se imparte en la Unidad Regional Centro,
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la

Universidad Autónoma de Sinaloa

como testimonio del cumplimiento satisfactorio de los requisitos
académicos establecidos por los CIEES.




Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype
Coordinador General

Vigencia: Septiembre de 2022 a octubre de 2027

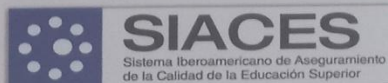
CIEES, A.C.

Organismo certificado por:



Red Iberoamericana para el
Aseguramiento de la Calidad
en la Educación Superior

Organismo certificado por:



Organismo miembro de:



12.7 Último Dictamen o informe final de evaluación de CIEES /COPAES



22-7-20-085

INFORME DE EVALUACIÓN

Ingeniería Financiera

Licenciatura

Universidad Autónoma de Sinaloa

Dictamen: Acreditado

Vigencia de este reconocimiento:

Septiembre de 2022 a octubre de 2027

Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, A.C.

Comité de Ciencias Sociales y Administrativas

Septiembre de 2022

www.ciees.edu.mx

Miembros del Comité Interinstitucional de Ciencias Sociales y Administrativas

Dr. Héctor Enrique Arreola Ibarra
Instituto Universitario Anglo Español

Mtro. David Alejandro Cenicerros Maya
Universidad Autónoma de Chihuahua

Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez
Universidad Autónoma de Baja California Sur

Dr. Julio Francisco Curioca Vega
Universidad Tecnológica de Huejotzingo

Dr. Sergio Roberto Dávalos García
Universidad de Guadalajara

Dr. Eleazar Santiago Galván Saavedra
Universidad Autónoma de Quintana Roo

Dr. Daniel Armando Olivera Gómez
Universidad Veracruzana

Dra. Eva María Pérez Castrejón
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla

Dra. Virginia Guadalupe Reyes de la Cruz
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Mtra. Miriam Yanet Romero Fernández
Universidad del Valle de Atemajac

Dra. Guadalupe Valenzuela Ríos
Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

Dra. Lucía Yfarraguerri Villarreal
Universidad Iberoamericana



Comisión de Pares Académicos Externos
(visita de evaluación)

Dr. Rubén Macías Acosta
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Mtro. Tomás Vásquez Torres
Universidad del Valle de Puebla

Mtra. Celeste Arlette Cayeros Altamirano
Universidad Autónoma de Nayarit

**Vocalía Ejecutiva del Comité Interinstitucional
de Ciencias Sociales y Administrativas**

Dr. José Alberto Gaytán García
Vocal Ejecutivo

Ing. Arián Mendoza Martínez
Asesor institucional del proceso en CIEES

1. Informe ejecutivo

La evaluación del programa Licenciatura en Ingeniería Financiera de la Universidad Autónoma de Sinaloa, ubicada en Culiacán, Sinaloa, se integró con la autoevaluación desarrollada por la institución, la visita realizada por la Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) del 6 al 9 de septiembre de 2022, así como con el análisis de la Vocalía Ejecutiva, y la discusión y dictamen por parte del Comité Interinstitucional.

Todos los pares académicos evaluadores, los integrantes de la Vocalía Ejecutiva y los miembros de cada comité de los CIEES que participan en este proceso de evaluación guían sus acciones de acuerdo con los estándares internacionales para la evaluación de programas y funciones de la educación superior.

Este informe contiene la fundamentación del nivel de calidad otorgado por los CIEES, las principales fortalezas que deben ser conservadas en un ejercicio de aseguramiento de la calidad, así como los aspectos que deben ser trabajados para la mejora del programa (o función) evaluado.

Por otra parte, consigna las valoraciones por cada una de las categorías de análisis y las recomendaciones respectivas emitidas tanto por la CPAE como por los miembros del Comité Interinstitucional, así como la metodología utilizada para hacer la evaluación.



Fundamentación del nivel de calidad otorgado por CIEES

En la XLI Sesión del Comité de Ciencias Sociales y Administrativas de los CIEES, celebrada el día 30 de septiembre de 2022, se analizó la evaluación realizada al programa Licenciatura en Ingeniería Financiera que se imparte en la Universidad Autónoma de Sinaloa. Después de la revisión de los resultados de este proceso, el Comité Interinstitucional determinó que al programa se le otorgara **Acreditado con vigencia de 5 años** de los CIEES, por cumplir con la mayoría de los estándares establecidos en la metodología.

Fortalezas del programa educativo

Los siguientes aspectos aparecen en orden de importancia y se destacan por ser un valor agregado que ofrece el programa educativo, por lo que es conveniente asegurar su buena calidad con el paso del tiempo.

- Planta docente altamente capacitada y habilitada para impartir clase de alta calidad.
- Personal de atención en tutorías y asesorías para facilitar el acompañamiento a estudiantes en su trayectoria académica.
- Alto índice de eficiencia terminal y titulación mostrando la efectividad del trabajo desarrollado en la Facultad.
- Inmediata incorporación de los egresados al mercado laboral.
- Prestigio institucional de la UAS en la región mediante el crecimiento de la innovación tecnológica e incorporación de competencias en los distintos programas educativos.

Problemática identificada en el programa educativo

A continuación, se consignan los principales aspectos detectados por la CPAE y el Comité Interinstitucional que dificultan la operación óptima del programa y que impactan en el cumplimiento de sus propósitos y su calidad.

- Falta actualización del plan de estudios con la participación de estudiantes, egresados, empleadores y profesores.
- Ausencia de participación del alumnado en concursos, competencias y eventos del área.
- Carencia de certificaciones profesionales externas nacionales o internacionales como AMIB, Phyton, Competencia Laboral, R, Excel, entre otras.
- Faltan parámetros de comparación con programas académicos afines.
- Insuficiencia de docentes especialistas que desempeñen actividades financieras en el mercado laboral actual.

2. Valoración por categoría y recomendaciones

Con base en la información documental recibida como producto de la autoevaluación, la visita de la CPAE, el análisis de la información por parte de la Vocalía Ejecutiva y la discusión en la sesión del Comité Interinstitucional, se presentan a continuación la valoración por cada categoría de análisis, así como las recomendaciones correspondientes con el propósito de que, al darles cumplimiento, el programa tenga evidencias de su mejora. Las categorías básicas se encuentran señaladas.

Categoría 1. Propósitos del programa (categoría básica)

VALORACIÓN

Los propósitos del programa educativo son claros, pertinentes y se cumplen. Son de pleno conocimiento de la plantilla docente y las áreas de apoyo del programa.

El estudio de factibilidad no está actualizado; sin embargo, se tienen identificadas las áreas de oportunidad para vincular las necesidades del perfil de egreso que requieren los empleadores para sumarle las competencias necesarias.

Los objetivos, metas, acciones o estrategias para la mejora del programa son factibles y conocidas por las autoridades y por quienes lo operan, desarrollando estrategias de mejora para el beneficio del estudiante.

RECOMENDACIONES

1. Actualizar el análisis de factibilidad de los contenidos del programa educativo que se relacionen con las demandas del sector empleador y consideren las opiniones de los egresados.

Categoría 2. Condiciones generales de operación del programa

VALORACIÓN

La normativa que se aplica al programa educativo es institucional. Los recursos disponibles son apenas suficientes en relación con la matrícula.

El incremento de alumnos requiere analizarse para evitar que se reduzca el seguimiento de las reuniones de academia, el seguimiento de

egresados, la vinculación con empleadores y la actualización de los programas de estudio; esto no obstaculiza la operación administrativa.

La estructura organizacional que apoya a la dirección del programa educativo es suficiente. Los laboratorios de cómputo y la biblioteca son insuficientes para la creciente matrícula.

RECOMENDACIONES

2. Gestionar recursos para la operación de la Facultad.
-

Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios (categoría básica)

VALORACIÓN

El modelo educativo es por competencias. Los alumnos lo conocen, pero lo confunden con el plan de estudios. El modelo educativo al igual que el mapa curricular, es difundido en el curso propedéutico.

El plan de estudios se difunde en trípticos dentro de la Facultad y en la feria Profesiográfica. El plan de estudios es el mismo desde que inició la carrera y en varias materias los contenidos se repiten, es necesario actualizar las asignaturas evitando repetir contenidos de las materias.

RECOMENDACIONES

3. Actualizar el plan de estudios incorporando la participación de egresados, empleadores, estudiantes y profesores.
 4. Actualizar los programas de asignaturas evitando repeticiones los contenidos de las materias.
-

Categoría 4. Actividades para la formación integral

VALORACIÓN

El programa educativo considera actividades para la formación integral y tiene instalaciones deportivas, culturales, entre otras. Presenta actividades complementarias que desarrollan el perfil de egreso y el estudio de idiomas.

Se considera de suma importancia el idioma inglés en su formación académica. El programa educativo tiene elementos de habilidades, actitudes y valores que deben cumplirse.

RECOMENDACIONES

5. Elevar el nivel de dominio de la segunda lengua y considerarlo como modalidad de titulación.

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

VALORACIÓN

Las estrategias de difusión son adecuadas, obteniendo buenos resultados con incrementos en la matrícula anual. En el curso propedéutico se facilita una introducción al programa educativo y sus contenidos. Es importante la difusión del modelo educativo, del mapa curricular y del reglamento institucional entre todo el alumnado.

Por disposición institucional se está aplicando el programa de rechazo cero. El fortalecimiento del perfil de ingreso considera la impartición de cursos de inducción, cursos remediales, así como acompañamiento por medio de tutorías y asesorías, incidiendo en la reducción de los índices de deserción. El proceso de ingreso al programa educativo es transparente y efectivo.

RECOMENDACIONES

Sin recomendaciones.

Categoría 6. Trayectoria escolar

VALORACIÓN

Con el apoyo del área de tutorías y la coordinación de estudios profesionales, la dirección da seguimiento al control del desempeño de los estudiantes y docentes. La información para el seguimiento de los alumnos es generada por control escolar, además, tanto estudiantes como docentes pueden consultarla.

Los estudiantes y egresados conocen el programa de tutorías, los docentes participan realizando asesorías y tutorías. Se tiene una plataforma de tutorías que permite canalizar a los estudiantes a servicios de atención psicológica, nutricional, deportiva y médica. Se promueven las asesorías a los estudiantes atendiendo el programa de asesores pares, los cuales son alumnos sobresalientes que asesoran a otros estudiantes y se les reconocen de dos a cinco créditos o se les liberan horas de servicio social.

Las prácticas profesionales se evalúan en una materia del último año denominada Seminario de inserción laboral.

RECOMENDACIONES

6. Realizar visitas al sector empleador con la finalidad de que se vinculen las empresas con la bolsa de trabajo universitaria.
7. Iniciar las prácticas profesionales a la mitad de la carrera para insertar a los estudiantes en el campo laboral antes de egresar.

Categoría 7. Egreso del programa**VALORACIÓN**

La modalidad de titulación más recurrente de las ocho existentes, es la de promedio, con 62% respecto del total de titulados, luego se encuentra la opción de titulación por diplomado. La modalidad de titulación de prácticas profesionales no ha sido elegida, tampoco la de examen general de conocimientos.

La orientación para el tránsito a la vida profesional requiere ser atendida fortaleciendo la bolsa de trabajo con el sector empleador, ya que la vinculación que se tiene con ellos es incipiente.

RECOMENDACIONES

8. Formalizar y difundir la bolsa de trabajo para que los estudiantes conozcan los empleos solicitados a la Facultad.
9. Vincular la bolsa de trabajo con los empleadores para que puedan ofrecer las vacantes.

Categoría 8. Resultados de los estudiantes (categoría básica)**VALORACIÓN**

Para cumplir el perfil de egreso se necesita el establecimiento de procedimientos que garanticen el perfil declarado. Es importante promover más el uso de software y las habilidades tecnológicas.

Es necesario que se promuevan certificaciones externas para desarrollar competencias enfocadas a su incorporación al mercado laboral.

Los estudiantes del programa educativo han obtenido constancias de participación como asistentes a cursos y congresos.

Los resultados del idioma inglés se presentan con siete cursos desde básico intermedio y avanzado, escritura, conversación e inglés técnico específicamente en el área financiera.

La necesidad de garantizar a los estudiantes el dominio de un segundo idioma al egresar es importante, para contribuir al desarrollo de habilidades y competencias formativas en el área afín.

RECOMENDACIONES

10. Participar en concursos de conocimientos enfocados en finanzas para identificar áreas de mejora en los estudiantes.
11. Promover certificaciones externas como la AMIB, Phytion, Competencia Laboral, R, Excel, entre otras.
12. Implementar un examen interno de egreso para identificar las oportunidades de fortalecimiento en los contenidos de las materias.

Categoría 9. Resultados del programa (categoría básica)**VALORACIÓN**

El programa educativo tiene identificadas las causas de deserción y ha establecido acciones de seguimiento para atenderlas.

Se considera importante la implementación de acciones para incrementar la eficiencia terminal y de titulación.

Se carece de información sobre los egresados que están laborando en las empresas. Es relevante conocer las necesidades que presentan en las organizaciones. El procedimiento para conocer la opinión de los egresados es sistemático.

RECOMENDACIONES

13. Analizar las modalidades de titulación considerando mayor impacto en los empleadores.
14. Fortalecer la comunicación entre los egresados y la Facultad para identificar las necesidades del mercado laboral, actualización del plan de estudios, entre otras.

Categoría 10. Personal académico (categoría básica)**VALORACIÓN**

El programa educativo presenta una matrícula en incremento, por lo cual, hasta hoy es suficiente el personal docente. El perfil del cuerpo docente es pertinente, tienen especialistas en la materia y son evaluados periódicamente. Los profesores se desempeñan en docencia, investigación, actividades de extensión, socialización del conocimiento y de la cultura financiera. La plantilla docente se compone de 36 docentes de los cuales diez son profesores de tiempo completo y 26 profesores por asignatura B.

Los apoyos para la superación disciplinaria y la habilitación académica son conocidos por los docentes. La Facultad tiene dos cuerpos académicos consolidados: Economía de la innovación y Políticas públicas en educación superior.

Los profesores de tiempo completo del programa académico pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores y están adscritos al Núcleo Académico Básico de los posgrados.

RECOMENDACIONES

15. Incorporar en la planta docente especialistas con habilidades tecnológicas y profesionales en el ámbito de las finanzas para fortalecer las asignaturas prácticas, que coadyuven en fortalecer el perfil de egreso contribuyendo a las necesidades del sector empleador.

Categoría 11. Infraestructura académica (categoría básica)**VALORACIÓN**

Se tienen nueve aulas equipadas con mobiliario, equipo didáctico-tecnológico y acceso a internet alámbrico e inalámbrico, un centro de cómputo, una sala de juntas, un auditorio, una biblioteca y el área de control escolar áreas compartidas por toda la matrícula, así como plantilla docente y personal administrativo y manual en turno matutino y vespertino, de esta manera se busca la cobertura de la demanda estudiantil. La Facultad de Ciencias Económicas alberga a la Licenciatura de Ingeniero en Finanzas, a pesar de ser una Facultad pequeña, tiene su propia biblioteca con más de tres mil ejemplares para consulta, con un arco de vigilancia que estuvo inactivo al momento del recorrido.

Tienen biblioteca digital con acceso a más de cinco plataformas de búsqueda de artículos de revistas indexadas y bibliografía, las cuales son contratadas por la UAS.

El laboratorio de cómputo tiene espacio para 60 alumnos, un encargado de vigilancia y soporte para ofrecer el servicio; el área de cómputo también es solicitada por profesores para impartir clase cuando utilizan algún software específico; cada computadora tiene instalados Office 365 y algunos programas estadísticos como SPSS, INVESTI y otros para análisis técnico.

Tienen un auditorio con capacidad de aforo de 150 personas, climatizado, con cámara de vigilancia, proyector, equipo de cómputo y sonido ambiente.

La cafetería es subrogada a un particular y los alumnos tienen espacios libres para esparcimiento y recreación en el área de jardines.

Todas las áreas tienen señalización, rampas y extintor. Los cubículos están designados para los profesores de tiempo completo; si se necesita uno, deben dirigirse al director para solicitar un cubículo, posteriormente, se le informa al solicitante sobre los espacios disponibles para su elección y asignación.

El área de control escolar se distribuye adecuadamente, en el recorrido se mostró el sistema de control escolar que es muy eficiente para la captura de calificaciones, historial académico, inscripción, expedientes, fotos del alumno, recibos de pago de inscripción y reinscripción. Los estudiantes pueden ingresar al sistema de control escolar al estar inscritos, deben ingresar su matrícula y contraseña para consultar o descargar su kárdex. Los dos edificios tienen buena iluminación y climatización. Las aulas tienen una capacidad máxima de 50 personas, lo ideal son 40. Se tienen dos aulas adicionales, que son la 8 y la 9, equipadas con equipo de cómputo, proyector, pantalla plegable para proyectar, pizarrón y sonido.

RECOMENDACIONES

16. Habilitar más aulas amplias y equipadas para los grupos de primeros semestres y así mejorar la calidad educativa.
 17. Ampliar los espacios en la biblioteca con mesas de trabajo, revisión de los controles de seguridad para resguardar el acervo bibliográfico y fortalecimiento de la biblioteca digital especializada en finanzas para atender la matrícula creciente.
-

-
18. Ampliar el centro de cómputo para la promoción del uso del software.
-

Categoría 12. Servicios de apoyo

VALORACIÓN

En su mayoría, los trámites se realizan en línea, como difusión, kárdex, pagos de inscripción y seguimiento. Control escolar atiende el tema de la trayectoria escolar: ingreso-permanencia-egreso. Durante esta trayectoria todos los servicios de apoyo son orientados, guiados y comunicados al estudiante por medio de la tutoría.

El tutor tiene la encomienda de canalizar al estudiante a los servicios de apoyo según las necesidades que requiera. El 27 de enero de 2022 se aprobó el reglamento de integración y funcionamiento del Consejo General para la equidad de género, mismo que se encarga de informar oportunamente y dar acompañamiento para prevenir y erradicar problemática de violencia de género.

Otro servicio ofrecido es el Centro de Atención estudiantil que se encarga de brindar atención psicológica, actividad física, nutrición, medicina preventiva y trabajo social, además de los servicios de apoyo provenientes de fondos públicos federales y particulares, como: Jóvenes escribiendo el futuro 2022; Beca institucional UAS; Beca de movilidad estudiantil; Beca de verano científico y exoneración del monto de inscripción a alumnos de bajos recursos.

Actualmente, con estos cinco apoyos se beneficia a 65 alumnos.

RECOMENDACIONES

19. Evaluar los servicios de la cafetería para mejorar la atención a la comunidad universitaria.
20. Asignar un supervisor de los servicios de transporte para el monitoreo de las condiciones adecuadas en las paradas de autobuses, enfatizando la iluminación.
21. Promover la difusión de las becas entre los estudiantes para facilitarles su trayectoria universitaria.
-



Infraestructura del plantel

VALORACIÓN

Las instalaciones tienen mantenimiento adecuado. Por el incremento de la matrícula es necesario tener más aulas, aunque en general las existentes son funcionales. Se observó el acceso seguro para personas con discapacidad. Las instalaciones muestran orden y limpieza. Los sanitarios limpios estaban limpios. Los pasillos y jardines están en buenas condiciones.

RECOMENDACIONES

22. Gestionar bancas con sombra en espacios comunes para brindar un servicio confortable y recreacional al estudiantado.

3. Metodología de la evaluación

El proceso de evaluación tiene como fin emitir la opinión objetiva e imparcial de los CIEES, mediante sus Comités Interinstitucionales, acerca de los esfuerzos de la dependencia por superar la calidad de sus programas, y de su eficiencia y eficacia, a la luz de los *Principios y estándares para la evaluación de programas educativos presenciales en las instituciones de educación superior 2018* (www.ciees.edu.mx).

Inicia el proceso de evaluación diagnóstica de un programa educativo y se toma en cuenta su contexto regional e institucional, con el fin de considerar su pertinencia; prosigue a identificar su ubicación dentro de la institución y de la dependencia, así como las leyes, estatutos y reglamentos que regulan las actividades que se realizan en la institución de educación superior, la facultad y el programa mismo.

La evaluación destaca los aspectos positivos del programa a manera de reconocimiento a las estrategias institucionales de mejora e identifica las áreas de oportunidad que requieren atención para fortalecer o consolidar algún aspecto que los CIEES consideren no satisfactorio.

La evaluación se refiere a los siguientes elementos de un programa educativo:

EJE 1. Fundamentos y condiciones de operación

Categoría 1. Propósitos del programa

- 1.1) Propósitos del programa
- 1.2) Fundamentación de la necesidad del programa
- 1.3) Plan para el desarrollo y mejoramiento del programa
- 1.4) Perfil de egreso

Categoría 2. Condiciones generales de operación del programa

- 2.1) Registro oficial del programa
- 2.2) Normativa específica del programa
- 2.3) Matrícula total y de primer ingreso
- 2.4) Presupuesto/recursos del programa
- 2.5) Estructura organizacional para operar el programa



EJE 2. Currículo específico y genérico

Categoría 3. Modelo educativo y plan de estudios

- 3.1) Modelo educativo
- 3.2) Plan de estudios y mapa curricular
- 3.3) Asignaturas o unidades de aprendizaje

Categoría 4. Actividades para la formación integral

- 4.1) Cursos o actividades complementarios para la formación integral
- 4.2) Enseñanza de otras lenguas
- 4.3) Cursos, seminarios o capacitaciones para obtener certificaciones externas
- 4.4) Integridad

EJE 3. Tránsito de los estudiantes por el programa

Categoría 5. Proceso de ingreso al programa

- 5.1) Estrategias de difusión y promoción
- 5.2) Procedimiento de ingreso de los aspirantes
- 5.3) Programas de regularización, acciones de nivelación o apoyo (si es el caso)

Categoría 6. Trayectoria escolar

- 6.1) Control del desempeño de los estudiantes dentro del programa
- 6.2) Servicios de tutoría y asesoría académica
- 6.3) Prácticas, estancias o visitas en el sector empleador

Categoría 7. Egreso del programa

- 7.1) Programa de titulación u obtención del grado
- 7.2) Orientación para el tránsito a la vida profesional

EJE 4. Resultados

Categoría 8. Resultados de los estudiantes

- 8.1) Resultados en exámenes de egreso externos a la institución
- 8.2) Nivel de dominio de otras lenguas
- 8.3) Participación de estudiantes en concursos, competencias, exhibiciones y presentaciones nacionales o internacionales



- 8.4) Trabajos emblemáticos de los estudiantes
- 8.5) Certificaciones externas obtenidas
- 8.6) Cumplimiento del perfil de egreso

Categoría 9. Resultados del programa

- 9.1) Deserción escolar
- 9.2) Eficiencia terminal y eficiencia en la titulación (u obtención del grado)
- 9.3) Empleabilidad de las cohortes recientes
- 9.4) Egresados cursando estudios de posgrado
- 9.5) Opinión de los egresados

Eje 5. Personal académico, infraestructura y servicios

Categoría 10. Personal académico

- 10.1) Composición actual del cuerpo docente
- 10.2) Evaluación docente
- 10.3) Superación disciplinaria y habilitación académica
- 10.4) Articulación de la investigación con la docencia

Categoría 11. Infraestructura académica

- 11.1) Aulas y espacios para la docencia, y su equipamiento
- 11.2) Espacios específicos para la realización de prácticas, su equipamiento e insumos
- 11.3) Otras instalaciones fuera de la sede (en su caso)
- 11.4) Biblioteca y acervo
- 11.5) Servicios tecnológicos

Categoría 12. Servicios de apoyo

- 12.1) Administración escolar
- 12.2) Servicios de bienestar estudiantil
- 12.3) Becas y apoyos estudiantiles
- 12.4) Gestión de los servicios de transporte (si es el caso)
- 12.5) Servicio de cafetería

Etapas de la evaluación

Los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior consideran para la aplicación del proceso de evaluación las siguientes etapas:

1. *Solicitud de evaluación:* La institución de educación superior solicita a la Coordinación General de los CIEES, formalmente y por escrito, la evaluación del o de los programas educativos o funciones institucionales. Una vez recibida y aceptada, la Coordinación General de los CIEES canaliza la solicitud a la Vocalía Ejecutiva correspondiente, quien envía al responsable institucional del proceso de evaluación la liga de acceso a una plataforma electrónica operada por los CIEES denominada GAPES, para que llene un formato en el que hace su ejercicio de autoevaluación de acuerdo con la *Metodología general para la evaluación de programas educativos o funciones de nivel superior*.
2. *La autoevaluación diagnóstica o de seguimiento:* Con base en esta metodología, la dependencia hace el ejercicio de autoevaluación, el cual será la fuente principal de información para realizar la visita de evaluación. Para su aceptación será objeto de un dictamen técnico-académico por parte de la Vocalía Ejecutiva.
3. *Visita de evaluación:* La Comisión de Pares Académicos Externos (CPAE) realiza la visita de evaluación a la dependencia responsable del programa y corrobora, de forma virtual y presencial, lo informado en la autoevaluación. Con base en la información completa y su apreciación directa y presencial sobre la situación que guarda el programa educativo, establece sus juicios de valor y emite sus recomendaciones. En esta visita se realizan entrevistas con los principales actores del proceso educativo: directivos, profesores, alumnos, egresados y empleadores, y se hace un recorrido por las instalaciones donde se desarrolla el programa. La CPAE redacta un reporte de la visita y lo envía a la Vocalía Ejecutiva.
4. *Sesión de análisis y dictamen de nivel de calidad por parte del Comité Interinstitucional (CI):* La Vocalía Ejecutiva presenta ante el CI la información obtenida del ejercicio de autoevaluación institucional, el reporte de la visita de la CPAE, los comentarios de la propia Vocalía, a efecto de que los integrantes del CI, teniendo

como referente los estándares para la evaluación de los programas educativos establecidos por los CIEES, analicen la información, la discutan y asignen un nivel de calidad o acreditación (en el caso de los programas de las escuelas normales), los términos de la vigencia de dicho nivel, así como las recomendaciones referentes al proceso de aseguramiento de la calidad del programa evaluado, y en las áreas que requieren mejora.

5. *Informe final de la evaluación:* Concluidas las etapas citadas, la Vocalía Ejecutiva correspondiente inicia la elaboración del informe final de evaluación, el cual considera de manera especial la autoevaluación, la información recabada por la CPAE y las valoraciones de los integrantes del comité respectivo. El informe de evaluación está ordenado en dos grandes apartados: un informe ejecutivo que sintetiza, con orden de prioridad, las fortalezas del programa evaluado con el objeto de que formen parte de un proceso de aseguramiento de la buena calidad, así como los aspectos por mejorar; y un apartado en el que se deja constancia de las valoraciones que emite la CPAE para cada una de las categorías de análisis. Para cada categoría se emite una serie de recomendaciones, en orden de prioridad, que los CIEES consideran necesarias para el mejoramiento de la calidad del programa educativo o función evaluada. Este informe es enviado a la institución solicitante con el documento en que se consigna el nivel de calidad obtenido.

Semblanza de los CIEES

La Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior puso en marcha en 1990, un sistema de evaluación que asumió la tarea de coordinar la participación colegiada de las autoridades gubernamentales y de las propias instituciones de educación superior (IES). Este sistema incluyó tres actividades fundamentales: la primera fue la evaluación global del sistema y los subsistemas de este nivel, encomendada a la entonces Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica, actualmente Subsecretaría de Educación Superior; a la Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológicas; a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, y al Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica. La segunda fue la autoevaluación, encomendada a las propias IES. Y la tercera, la evaluación interinstitucional, que se otorgó a los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) creados en 1991.

Los CIEES realizan sus tareas mediante comités interinstitucionales colegiados, cuyos integrantes son pares representativos de la comunidad académica nacional. Se cuenta con un comité de evaluación por cada una de las áreas del conocimiento en las que está organizada la educación superior, a saber: Arquitectura, Diseño y Urbanismo; Artes, Educación y Humanidades; Ciencias Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias Sociales y Administrativas, así como Ingeniería y Tecnología.

El principal objetivo de la evaluación que realizan los comités consiste en contribuir a mejorar la calidad y eficiencia de la educación superior en el país. Su tarea se inscribe en la búsqueda de modelos de educación superior que respondan no sólo a la evaluación del conocimiento y la cultura, sino a las exigencias y necesidades sociales del país.

Para los CIEES, cada programa educativo, a partir de sus propósitos y visión, se estructura en una unidad académico-administrativa compleja y específica, donde la instancia académica hace posible la actividad docente a partir de un plan de estudios formalmente establecido, que aspira a satisfacer un perfil del estudiante y del egresado, que responda a las necesidades académicas, laborales, sociales y culturales de una profesión específica en nuestra sociedad actual y en el contexto local y nacional; en tanto la instancia administrativa permite resolver y organizar los diversos recursos del programa, con ello facilita que se alcancen los objetivos académicos determinados por el propio plan de estudios y el modelo

educativo. Ante esta estructura funcional, los CIEES consideran los aspectos contextuales en los que está inserta la institución y el programa educativo, así como los insumos relacionados para ponerlo en operación, los cuales están establecidos en su normativa y planeación, los procesos que lleva a cabo para la concreción de las metas y objetivos en la planeación, así como los productos, los cuales son los referentes objetivos que dan cuenta del nivel o grado de logro de los objetivos y metas.

La interacción de los diferentes elementos de los programas debe corresponder a las decisiones académicas y administrativas plasmadas en los reglamentos, y también a los usos establecidos tanto por los sujetos directamente relacionados con la enseñanza, como por las autoridades centrales. Los CIEES retoman el concepto de estructura curricular, como referente teórico y metodológico que permite advertir la relación que se da entre los objetivos del programa, la participación de los profesores, los tiempos que lo rigen, las instalaciones que tienen, los recursos didácticos y las formas de evaluación. Igualmente, hace posible delimitar los espacios curriculares reales que se establecen para el aprendizaje.

Los criterios del análisis curricular que aplican los CIEES se refieren a la congruencia, consistencia y validez externa e interna. Los referentes externos son los avances de las disciplinas relacionados con la formación profesional, así como lo que demanda el mercado de trabajo y las necesidades de desarrollo del país. En cuanto a los referentes internos, se analiza la pertinencia de los objetivos y los contenidos de los programas, y la conformación de la estructura curricular en los términos señalados; es decir, la gestión adecuada de los recursos institucionales para la docencia, además de otros referentes que permitan la formación integral de los estudiantes.

Los puntos anteriores determinan los aspectos relevantes a considerar en la evaluación. La información respectiva se obtiene de fuentes directas e indirectas. Se hace uso de diversas técnicas (análisis documental, entrevistas y observación, entre otras) con el fin de cubrir aspectos cuantitativos y cualitativos. La investigación se complementa con datos de otras fuentes con el fin de validarla. El análisis se orienta con los criterios conceptuales y el enfoque metodológico señalados en el apartado *Metodología de la Evaluación*.



Los juicios de valor que se incorporan en el informe de evaluación no sólo se basan en estándares de calidad claramente establecidos, sino que el mismo enfoque posibilita evaluar cada caso de acuerdo con sus propias características. Por lo demás, las recomendaciones se refieren a decisiones posibles en el contexto actual de la institución y buscan generar las condiciones para el establecimiento de un plan de mejora continua y aseguramiento de la buena calidad que brinde las condiciones para que un programa educativo responda a las expectativas sociales para los cuales fue creado.

Directorio institucional

Mtro. Miguel Ángel Tamayo Taype

Coordinador General

Dra. Rocío Llerena de Thierry

Vocal Ejecutiva

Comité de Administración y Gestión Institucional

Comité de Difusión, Vinculación y Extensión de la Cultura

M.C. Francisco Montes de Oca Garro

Vocal Ejecutivo

Comité de Ciencias de la Salud

Mtro. José Alberto Gaytán García

Vocal Ejecutivo

Comité de Artes, Educación y Humanidades

Comité de Ciencias Sociales y Administrativas

Mtra. Norma Villegas López

Vocal Ejecutiva

Comité de Ciencias Agropecuarias

Comité de Ciencias Naturales y Exactas

Mtro. Héctor Fernando Sánchez Posadas

Vocal Ejecutivo

Comité de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

Comité de Ingeniería y Tecnología

Lic. Beatriz del Carmen Llerena Bejarano

Directora Administrativa

Mtro. Francisco Javier Martínez Esparza

Titular de la Unidad de Sistemas e Informática

12.8 Evaluación docente

TABLA 13. DOMINIO DOCENTE										
PERIODO EVALUADO		A. Planeación del proceso de aprendizaje	B. Uso del tiempo	C. Manejo de contenidos	D. Facilitación de las interacciones	E. Estrategias para el aprendizaje	F. Uso de tecnologías de la información y la comunicación	G. Evaluación del aprendizaje	H. Satisfacción con el desempeño docente	Global
Ciclo Escolar 2021-2022	Periodo I	94.04	82.25	92.33	85.67	77.83	75.89	87.78	60.56	82.04
	Periodo II	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
Ciclo Escolar 2020-2021	Periodo I	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
	Periodo II	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación
	Periodo I	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación	No se tiene resultado de recomendación

Ciclo Escolar 2019-2020	Periodo II	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Ciclo Escolar 2018-2019	Periodo I	89.39	85.75	89.00	97.17	82.00	85.67	84.75	61.44	83.15
	Periodo II	90.74	85.25	88.67	88.67	80.83	87.67	88.30	67.19	84.42
Ciclo Escolar 2017-2018	Periodo I	91.09	82.50	89.67	86.33	80.33	86.00	89.16	71.16	84.53
	Periodo II	88.58	85.50	87.33	86.00	79.33	84.67	84.89	64.84	82.64

12.9 Capacitación pedagógica para docentes

TABLA 14. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA					
Periodo / Ciclo Escolar		Educación continua (Indicar tipo y nombre)	No. de profesores adscritos al PE	No. de profesores capacitados	Evidencias
2022- 2023	Periodo I	• Curso Institucional de actualización docente y disciplinar: Taller: Estimulación de la actividad económica a través de imágenes satelitales. Taller: de reforma curricular de los programas de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. Taller: Estrategia de enseñanza-aprendizaje y comunicación efectiva. • Seminario permanente de investigación: "An Economic analysis of the environmental impact of PM2.5 exposure on health status in three northwestern Mexican cities". • Jornada Universitaria del Conocimiento: Foro Convers-acciones "Co-creación de soluciones de innovación social en tu entorno". • Presentación Del libro: "Desempeño Económico y social del estado de Sinaloa 2003-2020".	33	22	Poster

	Periodo II	- Programa Institucional de Actualización docente y disciplinar: Taller: Correlación, regresión y un poco de Econometría. Taller: Incorporación de las Perspectiva de género en los planes de estudio. Taller: Revisión de la reforma curricular del plan de estudio de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. - Presentación del libro: Democracia y laicidad. - Presentación de la revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 43-julio-diciembre 2022. - Foro Interno 2023 de Reforma Académica y administrativa.	33	20	Poster
2021-2022	Periodo I	Curso de actualización docente. "Sinaloa. El Plan Estatal de Desarrollo y la Agenda 2030". Webinar: La importancia del ahorro y su protección en México. Webinar: Impacto del sector privado en la Economía". Webinar: Normas de información financiera y la toma de decisiones.	33	19	Poster
	Periodo II	- Curso Institucional de actualización docente y disciplinar: Webinar: Vinculación académica. Webinar: Producción Científica. Taller: Análisis crítico del plan de estudio desde la perspectiva docente. Reunión de academia: planeación y actualización de planes de estudio. - Presentación de la Revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 42-enero-junio 2021.	33	22	Poster

2020-2021	Periodo I	• Curso de actualización y capacitación docente	33	18	Poster
	Periodo II	• Curso de Actualización docente y Disciplinar.	33	15	Poster
2019-2020	Periodo I	• Jornada de actualización docente 2019. • Presentación del libro “La comunicación de la ciencia a través de artículos científicos”. • Curso “Macroeconomía Moderna y Política Económica”.	33	20	Poster
	Periodo II	• Jornada de Actualización docente- Curso: Microeconomía Avanzada.	33	20	Poster
2018-2019	Periodo I	• Jornada de Actualización Docente. • Presentación Revista Ciencia y universidad. • conferencia “Análisis de la política de ciencia y tecnología.	33	20	Poster
	Periodo II	• Jornada de Actualización Docente. • Presentación del libro “La economía de mercado sustentable”.	33	20	Poster
	Periodo I	• PRESENTACIÓN DE LIBRO: El ocaso de la Globalización.	33	15	Poster

2017-2018	Periodo II	Curso de actualización a profesores. Reforma financiera mexicana. Presentación del libro “La economía de mercado sustentable”.	33	20	Poster
-----------	------------	--	----	----	--------

12.10 Capacitación disciplinar para docentes

TABLA 15. CAPACITACIÓN DISCIPLINAR					
Periodo / Ciclo Escolar		Educación continua (Indicar tipo y nombre)	No. de profesores adscritos al PE	No. de profesores capacitados	Evidencias
2022-2023	Periodo I	- Programa Institucional de actualización docente y disciplinar: Taller: Estimulación de la actividad económica a través de imágenes satelitales. Taller: Taller de reforma curricular de los programas de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. Taller: estrategia de enseñanza-aprendizaje y comunicación efectiva. - Seminario permanente de investigación: “An Economic analysis of the environmental impact of PM2.5 exposure on health status in three northwestern Mexican cities”. - Conferencia: Mercado financiero e inversiones y riesgo. - Jornada Universitaria del Conocimiento:	33	22	Poster

		Foro Convers-acciones “Co-creación de soluciones de innovación social en tu entorno”. Presentación del libro: “Desempeño Económico y social del estado de Sinaloa 2003-2020”. Conferencia: La curva de Phillips y el riesgo de recesión económica. Mesa redonda: “La reflexión sobre la historia de la escuela de Economía”. Conferencia: “Inflación en los alimentos y productos agropecuarios. Evolución reciente y perspectivas”.			
	Periodo II	• Programa Institucional de Actualización docente y disciplinar: Taller: Correlación, regresión y un poco de Econometría. • Taller: Incorporación de las Perspectiva de género en los planes de estudio. • Taller: Revisión de la reforma curricular del plan de estudio de la Licenciatura en Economía y la Licenciatura en Ingeniería Financiera. • Presentación del libro: Democracia y laicidad. • Conferencia: “¿Cómo dar de alta una empresa en el SAT?” • Conversatorio: “Sistema Estatal Anticorrupción”. • Presentación de la revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 43-julio-diciembre 2022. • Fofu Interno 2023 de Reforma Académica y administrativa.	33	18	Poster
2021-2022	Periodo I	• Semana de actualización docente. “Sinaloa. El Plan Estatal de Desarrollo y la Agenda 2030”. Webinar: La importancia del ahorro y su protección en México. Webinar: Impacto del sector privado en la Economía”. Webinar: Normas de información financiera y la toma de decisiones.	33	20	Poster

	Periodo II	- Programa Institucional de actualización docente y disciplinar: Webinar: Vinculación académica. Webinar: Producción Científica. Taller: Análisis crítico del plan de estudio desde la perspectiva docente. Reunión de academia: planeación y actualización de planes de estudio. - Foro: “Mujeres en la ciencia”. - Conferencia: Importancia del día internacional de la mujer. - Presentación de la Revista de Economía, Ciencia y Universidad: volumen 42-enero-junio 2021. Conferencia magistral: “Fondos de Inversión para principiantes”. - Conferencia magistral: “Conflictos entre Rusia y Ucrania” - Panel: “Experiencia de los alumnos de Posgrado” - Entrega de reconocimientos a la “Trayectoria Economista 2021”.	33	15	Poster
2020-2021	Periodo I	Curso de actualización y capacitación docente.	33	22	Poster
	Periodo II	- Curso de Actualización docente y Disciplinar. - Conferencia: El impulso a la agenda de las mujeres desde los organismos empresariales	33	19	Poster
2019-2020	Periodo I	- Jornada de actualización docente 2019 - Presentación del libro “La comunicación de la ciencia a través de artículos científicos” - Conferencia “Tratado de Libre Comercio con EUA: el caso del tomate mexicano - Conferencia “Financiamiento alternativo”	33	26	Poster

		● Taller “Análisis de datos con Phyton” ● Conferencia “Desigualdad económica, exclusión social y migración” ● Curso “Macroeconomía Moderna y Política Económica”			
	Periodo II	● Jornada de Actualización docente- Curso: Microeconomía Avanzada.	33	22	Poster
2018-2019	Periodo I	● Jornada de Actualización Docente ● Curso por una Cultura de la Legalidad ● Panel “Transparencia y rendición de cuentas en el sector público ● Conferencia ¿De la crisis neoliberal al nacionalismo fascistoide? ● Presentación Revista Ciencia y universidad ● Conferencia “Análisis de la política de ciencia y tecnología ● Conferencia “Medio ambiente y su relevancia para el desarrollo económico” Conferencia Evaluación al desempeño a los programas presupuestarios	33	27	Poster
	Periodo II	● Jornada de Actualización Docente ● Conferencia “Estructura económica y desarrollo agrícola en Sinaloa” ● Conferencia “Cuba, Economía y Relaciones Internacionales después de las reformas de 2008 a 2018” ● Seminario de Investigación y Coyuntura Económica FACES 2019 ● Presentación del libro “La economía de mercado sustentable” ● Conferencia “Emprendimiento y Desarrollo Empresarial” Conferencia “Marco de Trabajo Ágile”	33	24	Poster

2017-2018	Periodo I	● Presentación de Libro: El Ocaso de la globalización ● Conferencia “Gestión integral de recursos hídricos municipales: una vía a la sustentabilidad” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) ● Conferencia “El recurso del agua y la tecnología” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) ● Panel “La crisis del agua: problemas y soluciones” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) ● Taller “Acciones para la sustentabilidad, el cuidado del agua” (XXIV Semana Nacional de Ciencia y Tecnología “La crisis del agua: problemas y soluciones”) ● Conferencia “Por una nueva estrategia de desarrollo para México” (LXV Aniversario de la Licenciatura en Economía) ● Semblanza y aportaciones de Richard Tale. Premio Nobel de Economía 2017 (LXV Aniversario de la Licenciatura en Economía) ● Panel: TLCAN, nuevas oportunidades y nuevos retos (LXV Aniversario de la Licenciatura en Economía) ● Presentación del Centro de Inteligencia Competitiva ● Conferencia “Política Económica y Malestar Social en Europa: Un enfoque territorial” (X Aniversario CEDEL) ● Conferencia “Gestión Ambiental Local: Estrategia, modelos e indicadores, un enfoque municipal” (X Aniversario CEDEL) ● Taller “Sistema de Manejo de Residuos en las Ciudades” (X Aniversario CEDEL) ● Conferencia “La Carta de la Tierra como eje central del desarrollo sustentable en Sinaloa” (X Aniversario CEDEL)	33	22	Poster
-----------	-----------	---	----	----	--------

	Periodo II	• Curso: Reforma financiera mexicana • Presentación de Atlas Agroalimentario 2017 y su aplicación para dispositivos móviles • Presentación del libro: “Empresas agrícolas, frente a los retos de la innovación biotecnológica del siglo XXI: producción de plántulas in vitro” • Conferencia: magistral en línea “Hablemos de economía” • Conferencia: “Cambio estructural y relocalización de la industria manufacturera en México” • Taller “Uso de datos electrónicos de INEGI” • Conferencia “Empresarios, banca y desarrollo regional en Sinaloa, Siglo XX” • Taller Bootcamp DIS “¿Cómo hablar en público y no morir en el intento?” • Conferencia “Oportunidades de negocio en la economía circular” • Conferencia: “El estado y la economía: ¿Debe intervenir el Estado en la economía?” • Conferencia: “La revolución industrial 4.0 en el sector agroindustrial” • Conferencia “Conectándote con tu futuro” • Conferencia “Cero Miedo” • Conferencia “El sistema de coordinación fiscal: Estados de la República y municipios de Sinaloa”	33	22	Poster
--	------------	--	----	----	--------